

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD NACIONAL DE MEDICINA

---

L-51

EXPLORACION SANITARIA  
DEL EX-DISTRITO DE HUETAMO, MICH.

REALIZADA DEL MES DE FEBRERO AL MES DE JULIO DE 1938

POR EL PASANTE DE MEDICINA

ROBERTO SAID LASSERRE

---

AÑO DE 1938



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la sagrada memoria de mi padre el señor

**Rafael Said Teresa**

cuyos consejos desde su tumba me guían.

A mi adorada madre la señora

**Isidora Casserre Hda. de Said**

modelo cariñoso de abnegación y sacrificio.

A mis hermanos

**Elena, Ernesto, Guillermo,  
Alicia, Rafael e Isidora**

**Cariñosamente**

**A los señores Doctores**

**Gonzalo Castañeda**

**Dario Hernández**

**Enrique Villeda**

**Alfonso Guerrero Sagredo**

**Daniel Gurria Argel**

**Y a todos mis maestros**

**Con profundo agradecimiento y respeto**

A mi distinguido y estimado amigo el Sr. Lic.

**Luis Rubio Siliceo**

muy afectuosamente.

A mi compañero y muy apreciable amigo el Sr. Dr.

**Robert López Norega**

A los habitantes de la región, con mi vehemente  
deseo de contribuir a su mejoramiento y bienestar.

**Cariñosamente.**

# Honorable Jurado:

A la docta y distinguida consideración de Uds. tengo el honor de presentar este modesto trabajo, hecho con la mejor disposición y buena voluntad, en el que encontraréis algunos datos relacionados con las condiciones sanitarias del Ex-Distrito de Huetamo, del Estado de Michoacán.

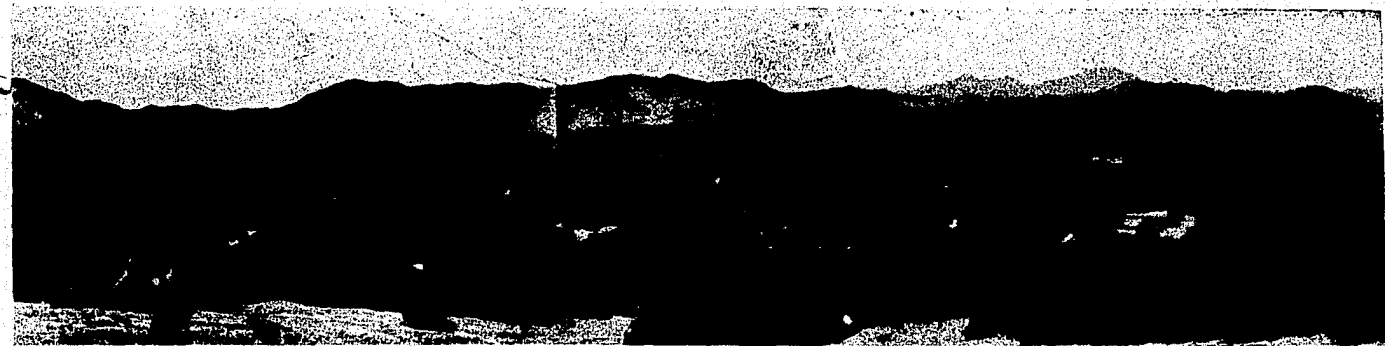
Comprendo que está lleno de deficiencias emanadas, unas de mi falta de capacidad y experiencia, y otras de los escasos elementos de que dispuse, así como del poco tiempo, ya que como Uds. saben nuestras labores en el desempeño del Servicio Social, son múltiples.

Sus finalidades son:

Primero, dar a conocer el Ex-Distrito de Huetamo, haciendo ver sus necesidades más apremiantes y así puedan éstas ser remediadas, según las posibilidades.

Segundo, cumplir con el requisito indispensable para sustentar mi exámen profesional.

Espero de parte de Uds. benevolencia al leer este humilde trabajo, y recibiré con sumo agrado sus sabios consejos y enseñanzas.



**Huetamo de Núñez (Vista Panorámica)**

### **DESCRIPCION GENERAL**

La villa de Huetamo de Núñez, palabra Nahuatl, que significa (ERAN CUATRO LOS ENCARGADOS) está a cuatrocientos setenta kilómetros al S. O. de la ciudad de México y a doscientos cincuenta y dos kilómetros al S. E. de Morelia, capital del Estado de Michoacán,

Está rodeada de cerros de mediana altura entre los que se encuentra al N. E. el cerro de Dolores, uno de los más altos, desde cuya cima se domina, no solamente la población sino muchos de los pueblos y ranchos que la rodean.

Comprende aproximadamente, unas mil doscientas casas de las cuales son como un cincuenta por ciento de material con techos de teja, y la otra parte, de otate, carrizo o varas cubiertas con lodo algunas; sus techos son, unos de teja y otros de zacate.

Hay muchas huertas situadas a orillas de los arroyos que la cruzan en donde abundan el mango, el plátano guineo y el manzano, ciruelos de algunas variedades, chicozapote, guayabos, papayos, melón y sandía. En los cerros hay frutos silvestres, tomando el primer lugar, el nanche, en sus diferentes variedades, el huetamo, el capire, el sorbete, etc., etc.



fundó, al oriente de la actual población de Huetamo, el barrio de Pirinda uno de los más populosos.

Después de la Conquista, Don Vazco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, mandó misioneros a catequizar a los indios, estableciéndose en Cutzeo donde fundaron un templo y una escuela; más tarde, cerca del poblado de los Pirinda, construyeron otro templo, que es actualmente el templo parroquial de Huetamo y como santo patrono se escogió la imagen de San Juan Bautista, invitándose a los caciques de Cutzeo, Purechucho, Santiago y Güimeo, para que diariamente mandaran, cada uno, un indigena que velara dicha imagen, resultando así cuatro los encargados, de donde proviene la palabra HUETAMO.

En el año de 1598, Huetamo, junto con: Pungarabato, Zirándaro, Tuzantla, Jungapeo, Tuxpan y Ucario, fueron congregados por don Martín Cerón Saavedra.

Hasta el año de 1846, Huetamo perteneció a Tacámbaro y en esta fe-



**Calle Francisco I. Madero. (Huetamo, Mich.)**

cha fué ascendido a Sub-Prefectura, siendo cabecera del distrito San Juan Huetamo, nombre que llevó hasta el año de 1859 en que por decreto del 13 de Mayo se le cambió por el de HUETAMO DE NUÑEZ, su nombre actual. En 1859 fué elevado a la categoría de Prefectura siendo su primer Prefecto el coronel don Leonardo Valdéz.

Actualmente el Ex-Distrito de Huetamo está dividido en tres municipalidades que son: Huetamo de Núñez, San Lucas y Tiquicheo.

El nombre de Güimeo, no es conocido en la región, lo que hace suponer, que si existió, seguramente después fué cambiado.

### **POSICION GEOGRAFICA Y DIVISION**

El Ex-Distrito de Huetamo, formado por las municipalidades de Huetamo de Núñez, San Lucas y Tiquicheo, pertenecientes al Estado de Michoacán, limita al N. con los distritos de Tacámbaro y Zitácuaro, al NT.

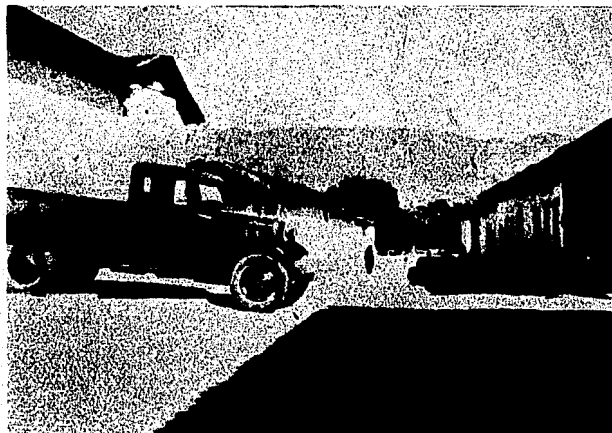
con el Edo. de México, al E y S, con el Estado de Guerrero y al O con el distrito de Ario de Rosales.

Tiene una extensión de 3943 kilómetros cuadrados y está a una altura de 428 metros sobre el nivel del mar, a 18 grados 35' latitud norte, a 100 grados 53' longitud W de Greenwich y a 1 grado 50' longitud O de meridiano de México.

El Municipio de Huetamo está dividido en 1 villa, 4 pueblos, 3 haciendas, 295 ranchos, 1 paraje y 1 mineral, cuyos nombres se detallarán en el capítulo correspondiente a Población.

### VIAS DE COMUNICACION:

Cuenta la villa de Huetamo de Núñez con: Oficinas de Telégrafos y Teléfonos del Estado, Oficinas de Correos de cuarta clase, línea aérea lla-



Calle de Guerrero. (Huetamo, Mich).

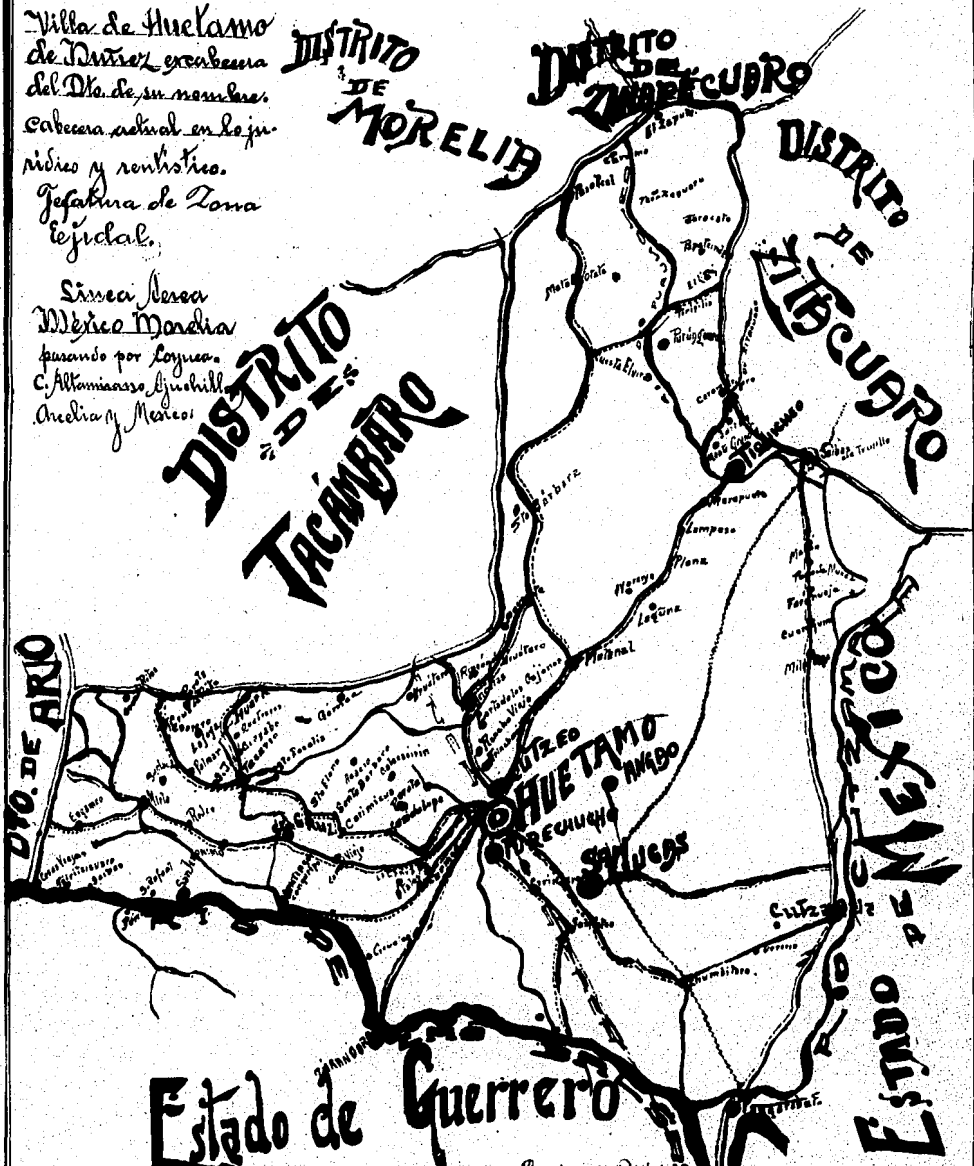
mada "Líneas Aéreas Panini" con oficinas en la Ciudad de México, en las calles de Donceles No. 20. Esta línea hace servicio de pasajeros, correo y express entre la ciudad de México y Huetamo y Morelia Huetamo dos veces por semana en la forma siguiente: Miércoles y sábados, México-Huetamo y los martes y viernes, Morelia-Huetamo. El costo de los pasajes en la primera ruta es de \$64.75, (sesenta y cuatro pesos setenta y cinco centavos) incluyendo seguro de vida. En la segunda ruta el pasaje vale \$35.00 (treinta y cinco pesos). El servicio de correo tiene un costo de \$0.15 (quince centavos) por cada veinte gramos o fracción; el de express es de \$0.62 (sesenta y dos centavos) por kilogramo entre México y Huetamo, y de \$0.42 (cuarenta y dos centavos), entre Morelia y Huetamo, con un costo mínimo por bulto de \$1.10 (un peso diez centavos) en ambas rutas. En el servicio de pasajeros, tratándose de viaje redondo, hay un 10% de descuento, con límite de regreso por ciento veinte días.

Este servicio es regular.

# Croquis del Distrito de Hueltamo

Villa de Hueltamo de Natividad, cabecera del Dto. de su nombre. Cabecera actual en lo jurídico y rentístico. Jefatura de Zona judicial.

Simca Nava México Morelia pasando por Loguero. C. Altimanasso Buchill. Ordeira y Marcos.



**SIGNOS**  
Convencionales

Cabecera de Distrito... (circle with dot)  
 " " Apdo..... (circle with dot)  
 Jefatura de Tejenca... (circle with dot)  
 Ranchería..... (circle with dot)

— Límite con otro Distrito  
 --- Camino de herradura  
 ~~~~~ Ríos  
 --- Arroyos

Se sigue de total las límites que el S.E. han sido modificados por la nueva ley de División Territorial siendo aproximadamente el actual el marcado así:

## CAMINOS DE HERRADURA:

HUETAMO-TOLUCA, con una distancia de doscientos diez kilómetros. En la actualidad hay una línea de camiones entre Toluca y Tejupilco, que transita por una brecha, solamente aprovechable en época de secas. Este camino es el más incómodo, pues no se encuentran parajes.

HUETAMO-TACAMBARO-MORELIA, con una distancia de doscientos cincuenta y dos kilómetros.

HUETAMO-ACUITZIO-MORELIA con una distancia de doscientos cuarenta kilómetros.

HUETAMO-TUZANTLA-ZITACUARO, con una distancia de ciento cuarenta y dos kilómetros. En tiempo de secas hay brecha por donde transitan camiones, entre Tuzantla y Zitácuaro, y se hace un servicio diario regular.

HUETAMO-IGUALA, con una distancia de doscientos veinte kilómetros. Este camino, en tiempo de secas, es transitable en su mayor parte por camiones y se hace un servicio regular dos veces por semana, en la forma siguiente: sale de Huetamo y pasa por San Lucas para entrar después al estado de Guerrero, en donde toca las poblaciones de Pungarabato, Coyuca de Catalán y Arselia; de ahí se continúa el camino, durante un día, a caballo hasta un punto llamado Las Cuevitas, en donde nuevamente se aborda un camión para tocar Teloloapan y terminar en Iguala, donde entroncan con la línea de camiones México-Acapulco.

HUETAMO-EL TAFETAN, con una distancia de ciento veinte kilómetros. Hasta este punto, (El Tafetán), llega el ramal que se está haciendo para Huetamo, partiendo de la carretera MEXICO-MORELIA-GUADALAJARA pero que ya tiene mucho tiempo que se ha suspendido el trabajo. Ojalá pudiera reanudarse pues beneficiaría grandemente a la región.

Otra vía de comunicación está constituida por el Río Balsas, que es utilizado para el transporte de mercancías, especialmente bultos de grandes dimensiones o muy pesados; es por otra parte, el único medio de transporte de los camiones y coches empleados en la región. El trayecto se hace en tres o cuatro días de bajada y de doce o quince de subida, entre los puntos de Iguala, Pungarabato, Ziritzicuaro, Zirándaro, etc., etc.

El embarcadero que corresponde a Huetamo, es el de Ziritzicuaro, que está comunicado por una brecha transitable por camiones en tiempo de secas.

Huetamo de Núñez se comunica además con Zirándaro, Tiquicheo, Guayameo, de donde se prolonga el camino hasta el puerto de Zihuata-nejo, tocando las poblaciones de Petatlán y la Unión. El camino HUETAMO-ZIRANDARO es transitable, como muchos otros, por coches y camiones pero solamente en tiempo de secas.

Por último, Huetamo está comunicado por caminos vecinales de herradura, con todos los pueblos y ranchos que lo rodean como son Cutzeo, Puerechicho, San Igancio, El Rosario, Turitzio, Comburindio y demás.

## TOPOGRAFIA

El terreno es esencialmente montañoso y está compuesto por contrafuertes, que se desprenden de norte a sur, partiendo desde el gran macizo

montañoso que corren desde Angangueo, hacia el pico de Tanciaro, estas cadenas de montañas, dan lugar a la formación de valles estrechos que siguen la misma dirección que las cadenas de montañas.

## HIDROGRAFIA

El Ex-Distrito de Huetamo está limitado: al Sur por la gran cuenca hidrográfica del Balsas, a la cual fluyen todos los ríos y arroyos de la región. Al Oriente está limitado por el río Cutzamala, que nace en la sierra de Zitácuaro y corre de Norte a Sur hasta desembocar en el Bal-



Río Balsas. Rancho de Zirilzicuaro. (Huetamo, Mich).

sas, a la altura de Pungarabato, (actualmente Ciudad Altamirano). Al Poniente está limitado por el río de Tacámbaro, con su afluente el de Nocupétaro, que igual que el anterior, corre de Norte a Sur, hasta desembocar en el Balsas, río navegable para barcos de pequeño calado. Cruzan además esta zona, los arroyos de: Cutzeo, Pirinda, Urapa, Quenchendio, la Cruz y San Ignacio, desembocando todos ellos en el Balsas. En la época pluvial, todos estos arroyos llegan a tener un caudal apreciable, no así en el estiaje en el que algunos se secan y otros disminuyen notablemente su caudal.

Los arroyos que cruzan la villa de Huetamo de Núñez son: el de Cutzeo, el de Pirinda y el de Urapa.

Hay treinta manantiales, siendo cuatro de ellos termales, y se utiliza para baños y son: Cahuaro, Chihuero Urerio y Quetzerio,

A continuación pongo una lista de algunos de los manantiales que nacen en el Ex-Distrito de Huetamo, con sus nombres, clasificación y usos:

| Nombre    | Clasificación | Usos             |
|-----------|---------------|------------------|
| Cahuaro   | Termal        | Doméstico y Baño |
| Chihuero  | Frío          | Riego y Baño     |
| Chingüiro | "             | Doméstico        |

| Nombre      | Clasificación | Usos              |
|-------------|---------------|-------------------|
| Chiripio    | "             | Riego y Doméstico |
| Haramio     | "             | Riego y Doméstico |
| Quenchendio | "             | Riego y Doméstico |
| Quetzerio   | "             | Doméstico         |
| San Antonio | "             | Riego y Doméstico |
| San Igancio | "             | Riego y Doméstico |
| Tomatlán    | "             | Riego y Doméstico |

Todas las aguas de la región son nitrosas, sódicas y calcáreas, aumentando notablemente la proporción disuelta en el estiaje, pero no las hacen impropias para los usos domésticos.

Hay manantiales que son Termo-Ferruginosos y son: Chingüino, Quetzerio y Urerio. (Este último, en el municipio de San Lúcas).

Según opinión del Ing. Julián Adame, Jefe de la Oficina de Promoción Ejidal, dependiente del Departamento Agrario, no son propiamente manantiales, y las emanaciones de agua que se conservan en la época de secas, provienen de las filtraciones tardías y de precipitaciones abundantes del agua que durante la época pluvial, queda almacenada en las capas profundas del terreno.

En el subsuelo se encuentra agua a poca profundidad, cargada también de las mismas sales y como seguramente corresponden a las aguas friáticas, deben estar en su mayoría contaminadas.

## GEOLOGIA

Está constituida, como la generalidad de la del Estado a que pertenece, por rocas ígneas efusivas de distintas edades dominando la Terciaria. Se encuentra en Huetamo una pequeña superficie ocupada por rocas intrusivas del Postcambriano y otra perteneciente al mismo Ex-Distrito, no definida, que bordea el Balsas y que corresponde al Cretáceo inferior.

Cerca de Huetamo (la población) las calizas cretácicas plegadas en un anticlinal, con una falla cerca de su cresta, forman los cerros del Zapote y Dolores y en otros sitios, también cercanos a la población, se encuentran calizas que contienen nerínea, angulina; castillo y bárcena.

Se encuentran las siguientes rocas:

En cerros del Ex-Distrito de Huetamo: Dovita con Humblenda y Arenillas feldespáticas de grano fino.

En el mineral de Bastán: Lampróforo dierítico y Kersantita.

Hay además minerales de: oro, plata, cobre, plomo, hierro y mercurio.

El Ing. Adame, piensa que la región de Huetamo, parece haber sido una depresión originada por el levantamiento de la Sierra Madre del Sur y el gran macizo montañoso del Norte, constituido por las sierras de Zitácuaro, Ozumatlán, Mil Cumbres y todos sus contrafuertes y estribaciones, pues tanto la Sierra Madre como las otras mencionadas, tienen el mismo tipo andesítico. Dicha depresión recibió los materiales de disgregación de las rocas de las montañas circunvecinas, dando lugar a la formación de rocas sedimentarias, estratigráficas, como en San Lucas y amcrfas como en Huetamo. Posteriormente sobrevino una intrusión de poca magnitud, pues no alcanzó a romper el manto metamórfico alterando su estructura según podrá observarse claramente en San Lucas, donde los

mantos estructurales, están colocados verticalmente o en posiciones abigarradas. En la región de Huetamo se observan rocas concrecionales, formando lomeríos, sin embargo, la naturaleza del suelo varió bastante pues se observa cierta mineralización en algunos lugares y el hecho de que las aguas estén cargadas de sales minerales, es indicio cierto de dicha alteración. Por último, la fase final de la geología de la región, puede decirse que es la disgregación de las rocas, para formar con sus detritus, las tierras laborables, en las que predominan los terrenos arcillosos.

## AGROLOGIA

La configuración del terreno es quebrada, existiendo regulares planicies, cuyos suelos se encuentran muy agotados y son de mediana profundidad, arenillo-arcillosos de colores bayo y gris. Estos terrenos son exclusivamente de temporal, sin embargo las huertas y las playas de los arroyos y ríos son utilizados en las secas como terrenos de riego, y se siembran aunque en pequeña escala, hortalizas, caña de azúcar y zacate Pará.

Los cultivos de temporal son: Ajonjolí, maíz, camote, calabaza, chile, frijol jitomate y tabaco.

## FLORA SILVESTRE

| Nombre vulgar        | Nombre científico                 |
|----------------------|-----------------------------------|
| Aceitilla            | <i>Bidens leucantha</i>           |
| Achiote              | <i>Bixa orellana</i>              |
| Agarico              | <i>Janista juncea</i>             |
| Ahuehuate            | <i>Toxofium micrumata</i>         |
| Alegría              | <i>Amarantus paniculatus</i>      |
| Alcornoque           | <i>Quereus</i>                    |
| Alfombra             | <i>Lantana camasa</i>             |
| Ambrosia             | <i>Ambrosia elatior</i>           |
| Anacahuite           | <i>Cordia baissieri</i>           |
| Anona                | <i>Annona reticulata</i>          |
| Añil                 | <i>Indigofera suffruticosa</i>    |
| Árbol de las manitas | <i>Chisotodendron pendactylon</i> |
| Balsa                | <i>Lagunaria natans</i>           |
| Barba de indio       | <i>Hypericum chinensis</i>        |
| Bejuco               | <i>Tetracera sessileflora</i>     |
| Brasil               | <i>Candelia aboyata</i>           |
| Cañafistula          | <i>Cassia fistula</i>             |
| Capire               | <i>Siderocylon capire</i>         |
| Caracol              | <i>Phascolus casacalla</i>        |
| Casahuate            | <i>Ipcmoca murucoides</i>         |
| Cascalote            | <i>Caesalpinia cacalaco</i>       |
| Cinco hojas          | <i>Cheisostermum platanoide</i>   |
| Cinco yagas          | <i>Tegetis pusila</i>             |
| Cirián               | <i>Crescentia alata</i>           |

y otras más, muchas de ellas medicinales.

Estando yo en el desempeño de mi servicio social, visitó la región el señor doctor Jesús Diez Barriga, con objeto de hacer estudios sobre estas plantas, habiendo traído muestras de algunas.

Se recoge además un insecto llamado AXE o AXIN, con el cual se prepara una pasta oleaginosa, que los indígenas de Uruápan utilizan para preparar sus lacas, con las que son decoradas las jícaras y tantos otros objetos de arte, de tan bella apariencia y estimación entre propios y extraños.

### SUPERFICIES LABORABLES EN EL MUNICIPIO DE HUETAMO

|           | Riego | Humedad | Temporal | Pastal | Montes | Otras  | Total   |
|-----------|-------|---------|----------|--------|--------|--------|---------|
| Hectáreas | 300   | .....   | 18700    | 90200  | 29800  | 18600  | 157600  |
| %         | 0,190 | .....   | 11,870   | 57,230 | 18,910 | 11,800 | 100,000 |

### SUPERFICIES LABORABLES EN EL EX-DISTRITO DE HUETAMO

|           | Riego | Humedad | Temporal | Pastal | Montes | Otras  | Total   |
|-----------|-------|---------|----------|--------|--------|--------|---------|
| Hectáreas | 750   | .....   | 39200    | 216900 | 86600  | 50800  | 394300  |
| %         | 0,190 | .....   | 9,940    | 55,010 | 21,960 | 12,900 | 100,000 |

### CLIMATOLOGIA

El clima de la región es francamente tropical, sin ser mal sano, tiene un grado de humedad conveniente y no hay vientos dominantes ni cambios bruscos de temperatura.

### TABLA DE TEMPERATURAS EN GRADOS C

| Año  | Mes        | Máxima | Mínima | Media |
|------|------------|--------|--------|-------|
| 1937 | Enero      | 35     | 28     | 37,5  |
|      | Febrero    | 36     | 32     | 34    |
|      | Marzo      | 40     | 37     | 33,5  |
|      | Abril      | 41     | 39     | 40    |
|      | Mayo       | 42     | 37     | 39,5  |
|      | Junio      | 40     | 31     | 35,5  |
|      | Julio      | 38     | 32     | 35    |
|      | Agosto     | 32     | 32     | 34,5  |
|      | Septiembre | 35     | 33     | 34    |
|      | Octubre    | 37     | 33     | 35    |
|      | Noviembre  | 35     | 32     | 33,5  |
|      | Diciembre  | 34     | 29     | 31,5  |
| 1938 | Enero      | —      | —      | —     |
|      | Febrero    | 35     | 32     | 33,5  |
|      | Marzo      | 38     | 34     | 3     |
|      | Abril      | 40     | 46     | 38    |
|      | Mayo       | 41     | 39     | 40    |
|      | Junio      | 42     | 38     | 40    |
|      | Julio      | 37     | 36     | 33,5  |



En el año de 1938 sólo registré las temperaturas de febrero a julio inclusive, tiempo que duró mi Servicio Social.

El periodo de lluvias está comprendido entre la segunda quincena de junio y la primera de septiembre. Parece que por lo observado en el periodo transcurrido en el año actual (1938), la precipitación media será entre 50 y 60 centímetros. Por lo que a la abundancia o escasez de lluvias se refiere, por los datos que recogí, puede decirse que son irregulares, siguiendo en consecuencia las cosechas un movimiento concomitante.

## P O B L A C I O N

Según el Censo de 1930 el Municipio de Huetamo, tiene una población de 21,544 habitantes siendo éstos:

10617.....Hombres y  
10297.....Mujeres.

La Villa de Huetamo de Núñez tiene:

2516.....Hombres y  
3091.....Mujeres.

### QUINTO CENSO DE POBLACION AÑO DE 1930 POBLACION DEL MUNICIPIO DE HUETAMO POR LOCALIDADES Y SEXO.

| Localidades                         | Categorías | Homb y Muj.   | Hombres      | Mujeres       |
|-------------------------------------|------------|---------------|--------------|---------------|
| <b>TOTALES</b>                      |            | <b>21,544</b> | <b>10617</b> | <b>10,927</b> |
| Abrevadero El.                      | Rancho     | 85            | 43           | 42            |
| Achimaro                            | "          | 22            | 10           | 12            |
| Acopeo                              | "          | 21            | 10           | 11            |
| Aguacate                            | "          | 22            | 10           | 12            |
| Agua del Obispo                     | "          | 28            | 21           | 17            |
| Agua Fría                           | "          | 54            | 29           | 26            |
| Ajunuato                            | "          | 21            | 12           | 9             |
| Amengaricuaro                       | "          | 113           | 64           | 49            |
| Ananbo                              | "          | 10            | 5            | 5             |
| Ancón El                            | "          | 34            | 20           | 14            |
| Angandico                           | "          | 30            | 15           | 15            |
| Angostura (Angostura de S. Ignacio) | "          | 5             | 2            | 3             |
| Angostura (Angostura de Uro)        | "          | 15            | 7            | 8             |
| Ancas Las                           | "          | 141           | 68           | 73            |
| Anono El                            | "          | 23            | 8            | 15            |
| Aparandan                           | "          | 93            | 44           | 99            |
| Arboleda                            | "          | 10            | 4            | 6             |
| Arua                                | "          | 97            | 45           | 52            |
| Arroyo Hondo                        | "          | 189           | 92           | 97            |
| Arroyo Seco de Copeo                | "          | 13            | 8            | 5             |
| Arroyo Seco (De San Vicente)        | "          | 24            | 12           | 12            |
| Arteria (de Chihuero)               | "          | 18            | 10           | 8             |
| Aterio (De los Sanches Pineda)      | "          | 20            | 10           | 10            |
| Barranca de Guarimio                | "          | 19            | 12           | 7             |
| Bastan                              | Mineral    | 13            | 8            | 5             |

| Localidades                    | Categorías | Homb. y Muj.          | Hombres | Mujeres |
|--------------------------------|------------|-----------------------|---------|---------|
| Buena Vista (de Amengaricuaro) | Rancho     | 52                    | 27      | 25      |
| Buena Vista (de las Anonas)    | "          | 81                    | 45      | 36      |
| Buena Vista (De San Gerónimo)  | "          | 50                    | 29      | 21      |
| Cacamicua La (de Acopeo)       | "          | 51                    | 24      | 27      |
| Cacamicuas (de Quenchendie)    | "          | 17                    | 7       | 10      |
| Cacamicuas, (de Puruato)       | "          | 4                     | 1       | 3       |
| Cachincio                      | "          | 27                    | 14      | 13      |
| Cachipacuaro                   | "          | 12                    | 5       | 7       |
| Cahuínga                       | "          | 5                     | 3       | 2       |
| Cahualote El                   | Ranchería  | 27                    | 18      | 9       |
| Caja La.                       | Rancho     | 34                    | 17      | 17      |
| Camés                          | "          | 23                    | 13      | 10      |
| Cañada de los Rastrojos        | "          | 41                    | 19      | 22      |
| Caña La.                       | "          | 39                    | 24      | 15      |
| Capeo                          | "          | 53                    | 28      | 25      |
| Caparangástico                 | "          | D e s h a b i t a d o |         |         |
| Capire El.                     | "          | 25                    | 15      | 10      |
| Capires Los                    | "          | 4                     | 3       | 1       |
| Caramicuas (de San Gerónimo)   | "          | 20                    | 12      | 8       |
| Caramicuas (de Purechucho)     | "          | 21                    | 12      | 9       |
| Cármen El                      | "          | 252                   | 129     | 123     |
| Carrera La                     | "          | 9                     | 6       | 3       |
| Casas Viejas (de Huruetaro)    | "          | 26                    | 11      | 15      |
| Casas Viejas (de Estimucha)    | "          | 39                    | 23      | 16      |
| Cascalote El.                  | "          | 87                    | 44      | 43      |
| Cebellín                       | "          | 29                    | 19      | 10      |
| Ceibas (de Huro)               | "          | 8                     | 3       | 5       |
| Ceibas (de Montecillo)         | "          | 2                     | 1       | 1       |
| Ceibas Las. (de Amengaricuaro) | "          | 52                    | 28      | 24      |
| Ceibas Blancas                 | "          | 16                    | 2       | 4       |
| Ceiba Seca                     | "          | 52                    | 28      | 24      |
| Ceibitas                       | "          | 15                    | 10      | 5       |
| Cerrito Colorado               | "          | 32                    | 17      | 15      |
| Cuacuyult                      | "          | D e s h a b i t a d o |         |         |
| Coco El                        | "          | 25                    | 12      | 13      |
| Codorniz                       | "          | 36                    | 17      | 19      |
| Copales Los.                   | "          | 16                    | 9       | 7       |
| Copandarillo                   | "          | 15                    | 7       | 8       |
| Coquito El                     | "          | 19                    | 10      | 9       |
| Corendiro                      | "          | 23                    | 11      | 12      |
| Corongoro                      | "          | 12                    | 8       | 4       |
| Corral Viejo                   | "          | 60                    | 24      | 26      |
| Corudzen                       | "          | 28                    | 17      | 11      |
| Cuachalalate Los.              | "          | 132                   | 74      | 58      |
| Cuajilote El                   | "          | 50                    | 32      | 18      |
| Cuchilla La.                   | "          | 45                    | 19      | 26      |
| Cuenandio                      | Hacienda   | 30                    | 12      | 18      |
| Cuevas Las.                    | Rancho     | 64                    | 29      | 25      |
| Cuirindal                      | "          | 11                    | 8       | 3       |

| Localidades                    | Categorías | Homb. y Muj.          | Hombres | Mujeres |
|--------------------------------|------------|-----------------------|---------|---------|
| Cuirindarillo                  | Rancho     | 9                     | 6       | 3       |
| Cuirindarito                   | "          | 8                     | 5       | 3       |
| Cumburindio                    | "          | 447                   | 219     | 218     |
| Curucatas                      | "          | 11                    | 5       | 6       |
| Curucicutarao                  | "          | D e s h a b i t a d o |         |         |
| Curucutas (de Soliz)           | "          | 16                    | 11      | 5       |
| Curucutas (de Santiago)        | "          | 23                    | 11      | 12      |
| Cutzeo                         | Pueblo     | 796                   | 370     | 426     |
| Chanbandicuaro                 | Rancho     | 65                    | 36      | 29      |
| Charácuaro                     | "          | 96                    | 47      | 49      |
| Charangarícuaro                | "          | 84                    | 44      | 40      |
| Guarape El                     | "          | 15                    | 9       | 6       |
| Charco largo                   | "          | 31                    | 19      | 12      |
| Chigüero                       | "          | 115                   | 79      | 76      |
| Estimucha                      | "          | 73                    | 41      | 32      |
| Florida La                     | "          | 39                    | 21      | 18      |
| Fragua La.                     | "          | 15                    | 8       | 7       |
| Gallo El.                      | "          | 8                     | 5       | 3       |
| Garita La.                     | "          | 36                    | 17      | 19      |
| Guadalupe                      | "          | 20                    | 12      | 8       |
| Guajolote El                   | "          | 13                    | 8       | 5       |
| Guarimio                       | "          | 11                    | 8       | 3       |
| Guatichapio                    | "          | 47                    | 26      | 21      |
| Guayabito                      | "          | 15                    | 10      | 5       |
| Guayabo (del Río)              | "          | 14                    | 6       | 8       |
| Guayabo (El)                   | Rancho     | 25                    | 12      | 13      |
| Guayabo (de San Ignacio)       | Paraje     | 6                     | 3       | 3       |
| Guayabo El. (de Santana)       | Rancho     | 04                    | 33      | 31      |
| Guayacán El. (de Purechicho)   | "          | 32                    | 15      | 17      |
| Gusano El. (de Santana)        | "          | 91                    | 47      | 44      |
| Gusano El. (de Santiago)       | "          | 12                    | 5       | 7       |
| Horcones Los.                  | "          | 25                    | 10      | 15      |
| Hornitos Los.                  | "          | 28                    | 14      | 14      |
| Hornos Los.                    | "          | 282                   | 144     | 138     |
| Huacapo                        | "          | 16                    | 7       | 9       |
| Huatzízaro                     | "          | 12                    | 6       | 6       |
| Huetamo de Núñez.—Cab.         | Villa      | 5,607                 | 2,516   | 3,091   |
| Huicumo El.                    | Rancho     | 26                    | 14      | 12      |
| Huichapa                       | "          | 21                    | 12      | 9       |
| Huichila                       | "          | 6                     | 3       | 3       |
| Huizúcatas                     | "          | 55                    | 19      | 33      |
| Irámucó                        | "          | 26                    | 15      | 11      |
| Iraspicuaro                    | "          | 30                    | 11      | 19      |
| Jolla La.                      | "          | 17                    | 11      | 6       |
| Juntas Las. (de San Francisco) | "          | 17                    | 7       | 10      |
| Juntas Las. (de Guadalupe)     | "          | 18                    | 10      | 5       |
| La Estancia                    | "          | 74                    | 35      | 39      |
| Laguna La. (de Cutzeo)         | "          | 46                    | 26      | 20      |
| Laguna La. (de la Laja)        | "          | 29                    | 20      | 9       |

| Localidades                   | Categorías | Homb y Muj            | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------|------------|-----------------------|---------|---------|
| Laja La. (de los Copales)     | Rancho     | 9                     | 6       | 3       |
| Laja La. (de Puruato)         | "          | 27                    | 12      | 15      |
| Lampazos                      | "          | D e s h a b i t a d o |         |         |
| Limonos Los. (de Guarimio)    | "          | 35                    | 19      | 16      |
| Limonos Los. (de Puruéchucho) | "          | 76                    | 42      | 44      |
| Los Chiles                    | "          | 37                    | 24      | 13      |
| Llanitos Los.                 | "          | D e s h a b i t a d o |         |         |
| Llanos Los.                   | "          | 12                    | 6       | 6       |
| Llanos Los.                   | "          | 32                    | 17      | 15      |
| Machuque El.                  | "          | 8                     | 5       | 3       |
| Mermejas Las                  | "          | 14                    | 7       | 7       |
| Meza La.                      | "          | 265                   | 137     | 128     |
| Minas Las.                    | "          | 32                    | 17      | 15      |
| Miric                         | "          | 11                    | 5       | 0       |
| Montecillo                    | "          | 159                   | 85      | 64      |
| Mortero El                    | "          | D e s h a b i t a d o |         |         |
| Murciélago                    | "          | 16                    | 8       | 8       |
| Naranjito El                  | "          | 29                    | 15      | 14      |
| Naranjo                       | "          | 113                   | 74      | 79      |
| Nopalera La.                  | "          | 32                    | 17      | 15      |
| Ocuaro                        | "          | 53                    | 27      | 26      |
| Ojo de Agua (de Huichapa)     | "          | 14                    | 10      | 4       |
| Ojo de Agua (de Uro)          | "          | 83                    | 47      | 36      |
| Ojo de Agua (de Quetzería)    | "          | 26                    | 12      | 14      |
| Ordeña La                     | "          | 17                    | 9       | 8       |
| Otates Los.                   | "          | 53                    | 23      | 30      |
| Pacanes                       | "          | 23                    | 16      | 7       |
| Palma La                      | "          | 29                    | 17      | 12      |
| Palmar El.                    | "          | 11                    | 6       | 5       |
| Palmira                       | "          | 39                    | 21      | 18      |
| Palo seco                     | "          | 39                    | 21      | 18      |
| Paracates                     | "          | 14                    | 9       | 5       |
| Pareces Las.                  | "          | 34                    | 22      | 12      |
| Parejas Las                   | "          | 13                    | 8       | 5       |
| Parotas                       | "          | 28                    | 17      | 11      |
| Parota La. (de Chimaro)       | "          | 59                    | 32      | 27      |
| Parota La. (de Guadalupe)     | "          | 24                    | 16      | 8       |
| Parota La. (de Cutzeo)        | "          | 250                   | 115     | 135     |
| Parota Quemada                | "          | 100                   | 53      | 47      |
| Parotilla                     | "          | 8                     | 5       | 3       |
| Paso del Espiritu Santo       | "          | 9                     | 6       | 3       |
| Paso Real                     | "          | 37                    | 20      | 17      |
| Pataseo                       | "          | 33                    | 18      | 15      |
| Pejo                          | "          | 53                    | 26      | 27      |
| Peña Prieta                   | "          | 33                    | 21      | 12      |
| Petachícuaro                  | "          | 31                    | 19      | 12      |
| Piedra Blanca                 | "          | 10                    | 5       | 5       |
| Piedra Parada                 | "          | 7                     | 4       | 3       |
| Piedra Pesada                 | "          | 40                    | 21      | 19      |

| Localidades                     | Categorías   | Homb. y Muj | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------|--------------|-------------|---------|---------|
| Piedra Pinta                    | Rancho       | 3           | 2       | 1       |
| Piedra Redonda                  | "            | 25          | 16      | 9       |
| Piedras de Lumbre               | "            | Deshabitado |         |         |
| Pilas Las.                      | "            | 5           | 3       | 2       |
| Pinzán El. (de Huruétaro)       | "            | 11          | 4       | 7       |
| Pinzán El. (de Quetzerio)       | "            | 9           | 3       | 6       |
| Pinzanal                        | "            | 15          | 9       | 6       |
| Pinzanangapio                   | "            | 140         | 79      | 61      |
| Pinsanito (de Uruétaro)         | "            | 2           | 2       |         |
| Pinzanito El. (del Naranja)     | "            | 7           | 2       | 5       |
| Fiñuela La.                     | "            | 75          | 40      | 35      |
| Piriticuaro                     | "            | 14          | 7       | 7       |
| Plátano El. (de los Rastrojos)  | "            | 31          | 17      | 14      |
| Plátano El. (de Santiago)       | "            | 23          | 9       | 14      |
| Pómacuaro                       | "            | 18          | 9       | 9       |
| Potrerrillos (de la Mesa)       | "            | 13          | 6       | 7       |
| Potrerrillos (de Santa Bárbara) | "            | 12          | 5       |         |
| Potrero El. (de la Anaonas)     | "            | 21          | 9       | 12      |
| Potrero El. (de Peña Prieta)    | "            | 105         | 47      | 58      |
| Pueblo Nuevo                    | "            | 14          | 4       | 10      |
| Puerto Anchito                  | "            | 12          | 8       | 4       |
| Puerto del Capire               | "            | 12          | 8       | 4       |
| Puerto del Guayabo El.          | "            | Deshabitado |         |         |
| Puerto del Horcón               | "            | 7           | 4       | 3       |
| Puerechucho                     | Pueblo       | 839         | 399     | 440     |
| Puruato                         | Rancho       | 31          | 14      | 20      |
| Quelités Los.                   | "            | Deshabitado |         |         |
| Quenchendio                     | Hacienda     | 120         | 53      | 57      |
| Queretanillo                    | Rancho       | 11          | 5       | 6       |
| Quetzería                       | "            | 150         | 80      | 50      |
| Quetzerio                       | "            | 34          | 15      | 19      |
| Quirangio                       | "            | Deshabitado |         |         |
| Raisuda La.                     | "            | 17          | 8       | 9       |
| Raja La.                        | "            | 5           | 2       | 3       |
| Rancho Viejo                    | "            | 10          | 8       | 2       |
| Rancho Viejo (de Quenchendio)   | "            | 5           | 4       | 1       |
| Rancho Viejo (del Terrero)      | "            | 10          | 4       | 6       |
| Recodo El.                      | "            | 10          | 5       | 5       |
| Reparito El                     | "            | 20          | 14      | 6       |
| Reparo El                       | "            | 13          | 7       | 6       |
| Rincón de China                 | Deshabitado. |             |         |         |
| Rincón de Judas.                | Deshabitado  |             |         |         |
| Rincón de la Soledad            | "            | 136         | 82      | 54      |
| Rincón de las Palomas           | "            | 41          | 22      | 19      |
| Rincón de los Aguacates         | "            | 71          | 29      | 42      |
| Rincón de Uruétaro              | "            | 27          | 10      | 17      |
| Rincón El.                      | "            | 10          | 4       | 6       |
| Rodeo El.                       | "            | 8           | 5       | 3       |
| Rosario El.                     | "            | 423         | 212     | 211     |

| Localidades                            | Categorías   | Homb. y Muj. | Hombres | Mujeres |
|----------------------------------------|--------------|--------------|---------|---------|
| Salitrillo                             | Rancho       | 19           | 10      | 9       |
| San Antonio                            | "            | 55           | 18      | 37      |
| San Bartolo                            | "            | 68           | 39      | 29      |
| Sanchiqueo                             | "            | 303          | 156     | 147     |
| San Francisco 1o. (S. Fco. Guad.)      | "            | 6            | 5       | 1       |
| San Francisco (S. Fco. de Sant.)       | "            | 40           | 20      | 20      |
| San Ignacio                            | Pueblo       | 433          | 223     | 210     |
| San Jerónimo                           | "            | 350          | 161     | 189     |
| San José                               | Rancho       | 34           | 12      | 22      |
| San Miguel (San Miguel de Santiago)    | "            | 81           | 11      | 40      |
| San Miguel (S. Miguel de Quench.)      | "            | 7            | 2       | 5       |
| San Nicolás de Purechicho              | "            | 122          | 57      | 65      |
| San Pedrito                            | "            | 103          | 50      | 53      |
| San Rafael (S. de Santa Lucía)         | "            | 23           | 12      | 11      |
| San Rafael (Sn. Rafael de Pejo)        | "            | 15           | 6       | 9       |
| San Rafael (de San Jerónimo)           | "            | 23           | 13      | 10      |
| Santa Ana                              | "            | 9            | 4       | 5       |
| Santa Bárbara (Sta. Bárbara de Sgo.)   | "            | 11           | 8       | 3       |
| Sta. Bárbara (Sta. Bár de la Mesa)     | "            | 18           | 12      | 6       |
| Santa Cruz (Sta. Cruz de Montecillo)   | "            | 47           | 20      | 27      |
| Santa Cruz (Santa Cruz de Santiago)    | "            | 26           | 11      | 15      |
| Santa Elena                            | "            | 65           | 33      | 32      |
| Santa Gertrudis                        | "            | 46           | 24      | 22      |
| Santa Lucía                            | "            | 20           | 12      | 8       |
| Santa María                            | "            | 74           | 37      | 37      |
| Sta. Rita (Sta. Rita de los Rastrojos) | "            | 15           | 6       | 9       |
| Sta. Rita (Santa Rita de Santiago)     | "            | 39           | 13      | 20      |
| Santa Rosa                             | "            | 73           | 34      | 39      |
| Santa Rosalía                          | "            | 6            | 4       | 2       |
| Santa Teresa                           | "            | 22           | 10      | 12      |
| Santiago                               | Pueblo       | 440          | 223     | 217     |
| San Vicente                            | Rancho       | 33           | 19      | 14      |
| Sauz El.                               | "            | 50           | 24      | 26      |
| Sirúcuaro                              | "            | 21           | 10      | 11      |
| Surupio                                | Deshabitado. |              |         |         |
| Tacatalzirindo                         | "            | 35           | 19      | 16      |
| Tamarindo (de Cutzeo)                  | "            | 6            | 3       | 3       |
| Tamarindo de Santiago                  | "            | 5            | 4       | 1       |
| Tecario                                | "            | 18           | 8       | 10      |
| Tepeguaje (de los Sánchez)             | "            | 10           | 4       | 6       |
| Tepeguaje de Montecillo                | "            | 29           | 14      | 15      |
| Tepeguaje El.                          | "            | 21           | 13      | 8       |
| Terrerito El.                          | "            | 12           | 7       | 5       |
| Terrero El. (de Cutzeo)                | "            | 81           | 45      | 38      |
| Terrero El. (de Sanchiqueo)            | "            | 40           | 19      | 21      |
| Tierras Blancas                        | "            | 100          | 52      | 48      |
| Tinben El.                             | "            | 21           | 9       | 12      |
| Timbanal El.                           | "            | 8            | 5       | 3       |
| Timbarsabe El.                         | "            | 9            | 4       | 5       |

| Localidades                   | Categorías   | Homb. y Muj. | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------|--------------|--------------|---------|---------|
| Tirinchiual                   | Rancho       | 11           | 7       | 4       |
| Tiringuacha                   | "            | 118          | 57      | 61      |
| Tiriricuare                   | "            | 38           | 17      | 21      |
| Tiristarán                    | Deshabitado  |              |         |         |
| Trincheras Las.               | "            | 54           | 25      | 29      |
| Tucurujuato                   | "            | 44           | 21      | 23      |
| Tule El                       | Deshabitado  |              |         |         |
| Tunacuaro                     | "            | 12           | 8       | 4       |
| Tupataro                      | "            | 25           | 17      | 8       |
| Tural El.                     | "            | 20           | 11      | 9       |
| Turitzio                      | Hacienda     | 684          | 322     | 362     |
| Turitzio el Viejo             | Rancho       | 22           | 15      | 7       |
| Upacuaro                      | "            | 9            | 5       | 4       |
| Urape                         | "            | 68           | 35      | 33      |
| Uro                           | Deshabitado  |              |         |         |
| Uruétaro                      | "            | 28           | 12      | 16      |
| Uspio                         | "            | 135          | 63      | 72      |
| Vado El.                      | "            | 3            | 2       | 1       |
| Viata La.                     | "            | 14           | 7       | 7       |
| Vuelta Grande                 | "            | 20           | 13      | 7       |
| Zacanguirote                  | "            | 186          | 100     | 86      |
| Zacualpan                     | "            | 121          | 60      | 61      |
| Zapote (de Cutzeo)            | "            | 10           | 3       | 7       |
| Zapote El. (de los Copales)   | "            | 27           | 15      | 12      |
| Zapote El. (de San Ignacio)   | "            | 9            | 5       | 4       |
| Zapote El. (de los Díaz)      | "            | 97           | 46      | 41      |
| Zarses                        | "            | 30           | 15      | 15      |
| Zicuirán                      | "            | 122          | 61      | 61      |
| Zimacahuaro                   | "            | 5            | 3       | 2       |
| Zinganguio                    | "            | 5            | 1       | 4       |
| Zipiate El. (de los Valdéz)   | "            | 16           | 8       | 8       |
| Zipiate El. (de los Alcaráz)  | "            | 21           | 8       | 13      |
| Zipiatito El                  | Deshabitado. |              |         |         |
| Zirizicuaro (de San Jerónimo) | "            | 38           | 19      | 19      |
| Ziritzicuaro (de Aterio)      | "            | 247          | 122     | 125     |

### RESUMEN DE LOCALIDADES POR CATEGORIAS

|                      | T O T A L |
|----------------------|-----------|
| Haciendas . . . . .  | 306       |
| Minerales . . . . .  | 3         |
| Parajes . . . . .    | 1         |
| Pueblos . . . . .    | 1         |
| Rancherías . . . . . | 4         |
| Ranchos . . . . .    | 1         |
| Villas . . . . .     | 295       |
|                      | 1         |

NOTA: Los nombres que aparecen entre paréntesis, fueron elegidos con posterioridad al censo del 1930, a moción del Departamento de la Estadística Nacional, para ser más precisa la determinación de las localidades que tenían nombres iguales.

Los pobladores de la región son en su totalidad, indígenas y mestizos, hablan el castellano y profesan la religión católica.

En la época pluvial la inmensa mayoría se dedica a la agricultura, y pasando las cosechas, prestan sus servicios como mozos, aguadores y arrieros; otros se dedican a sus oficios, carpinteros, sastres, sombrereros, albañiles, etc., etc., o al comercio.

## ALFABETISMO DE LA POBLACION DE DIEZ AÑOS O MAS

Censo de 1930.

### MUNICIPIO DE HUETAMO

| Sexo y edad       | Totales | Saben leer y escribir | Solo saben leer | No saben leer ni escribir |
|-------------------|---------|-----------------------|-----------------|---------------------------|
| Hombres y mujeres | 15215   | 2904                  | 224             | 12087                     |
| Hombres           | 7401    | 1552                  | 106             | 5743                      |
| Mujeres           | 7814    | 1352                  | 118             | 6344                      |
| De 10 a 14 años   | 2474    | 596                   | 20              | 1858                      |
| Hombres           | 1308    | 217                   | 7               | 984                       |
| Mujeres           | 1166    | 279                   | 13              | 874                       |
| De 15 a 29 años   | 6235    | 1142                  | 85              | 5008                      |
| Hombres           | 2917    | 560                   | 40              | 2317                      |
| Mujeres           | 3318    | 582                   | 45              | 2691                      |
| De 30 años o más  | 6506    | 1166                  | 119             | 5221                      |
| Hombres           | 3176    | 675                   | 59              | 2492                      |
| Mujeres           | 3330    | 491                   | 60              | 2779                      |

### NUMEROS RELATIVOS

| Sexo y edad       | Saben leer y escribir | Solo saben leer | No saben leer ni escribir |
|-------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------|
| Hombres y mujeres | 19,09                 | 1,47            | 79,44                     |
| Hombres           | 20,97                 | 1,43            | 77,60                     |
| Mujeres           | 17,30                 | 1,51            | 81,10                     |
| De 10 a 14 años   | 24,09                 | 0,81            | 75,10                     |
| Hombres           | 24,24                 | 0,53            | 75,23                     |
| Mujeres           | 23,95                 | 1,11            | 74,96                     |
| De 15 a 29 años   | 18,32                 | 1,36            | 80,32                     |
| Hombres           | 19,20                 | 1,37            | 79,43                     |
| Mujeres           | 17,54                 | 1,36            | 81,10                     |
| De 30 años o más  | 17,92                 | 1,83            | 80,23                     |
| Hombres           | 21,25                 | 1,86            | 76,89                     |
| Mujeres           | 14,75                 | 1,80            | 83,45                     |

### POBLACION RURAL Y URBANA

#### NUMEROS ABSOLUTOS

| Rural             |       | Urbana            |      |
|-------------------|-------|-------------------|------|
| Hombres y mujeres | 15907 | Hombres y mujeres | 5607 |
| Hombres           | 8101  | Hombres           | 2516 |
| Mujeres           | 7836  | Mujeres           | 3091 |

#### NUMEROS RELATIVOS

|                   |         |                   |         |
|-------------------|---------|-------------------|---------|
| Hombres y mujeres | 73,97 % | Hombres y mujeres | 26,93 % |
|-------------------|---------|-------------------|---------|



## HOMBRES POR % DE MUJERES

103,38

81,40

De la estadística de alfabetismo, se desprende que el analfabetismo en la región alcanza un porcentaje muy elevado, en el año de 1930 fecha en que fué levantado.

Es posible que a la fecha sea menor, pues el número de escuelas, se ha multiplicado desde hace 2 años, y parece que existe el propósito de que éstas vayan siendo aumentadas a medida de que se disponga de mayor número de maestros rurales, graduados en la Escuela Normal Regional Campesina, establecida en Huetamo de Núñez.

La cabecera del Ex-Distrito y municipio de Huetamo, tiene la categoría de Villa.

El número de ejidos en el Ex-Distrito de Huetamo es de treinta y nueve de los cuales corresponden:

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| Al Municipio de Huetamo .....   | 26 |
| Al Municipio de San Lucas.....  | 9  |
| Al Municipio de Tiquicheo ..... | 4  |

cuyo nombres serán detallados más adelante.

Hay en la villa de Huetamo de Núñez, establecido un Servicio Médico Ejidal Colectivo, cuyo personal está compuesto por: un médico, una enfermera y partera, un farmacéutico y un mozo.

El servicio se imparte a los campesinos, a condición de que estén agrupados en Cooperativas Médicas, y tienen la obligación de pagar una cuota anual de \$5.00 (cinco pesos) que les da derecho a recibir consulta y medicamentos. A los que no rinden esas condiciones se les niega sistemáticamente el auxilio y es más se da el caso de que siendo socios pero que no han cubierto su cuota se les niega la consulta.

## AGUA

Las fuentes de aprovisionamiento de agua son: los ríos, los arroyos y pozos.

Para extraer el agua de los ríos y arroyos, se hace: bien tomándola directamente de su cauce, o cavando pequeños pozos en sus orillas, obteniéndola, no precisamente más pura sino menos sucia.

Los pozos cavados en las casas, están a poca profundidad, y sus aguas corresponden a las Friáticas. No tienen ninguna protección contra contaminaciones, y sólo constan de un brocal de piedra o ladrillo y mezcla, de unos 60 o 70 centímetros de altura. Están generalmente en los patios, cerca de los excusados, macheros y zahurdas, no siendo raro que se encuentren en los corrales, expuestos por lo tanto, a más de las contaminaciones exteriores a las filtraciones de las capas superficiales.

Las aguas de los arroyos, no están menos contaminadas: pues están interceptados por basureros: sus orillas son usadas por los habitantes como excusados; son sitios destinados al lavado de ropa y para baño tanto de humanos como de animales, sobre todo en las cercanías de la población, donde permanecen los cerdos, constituyendo sus bañaderos. En algunos hay establecidas tenerías.

El agua es acarreada en botes de hojalata en ellas o cántaros.

Para beber es más comunmente usada la de Cahuaro, pero no se toma de su nacimiento, sino fuera, después de haber pasado por unos baños allí

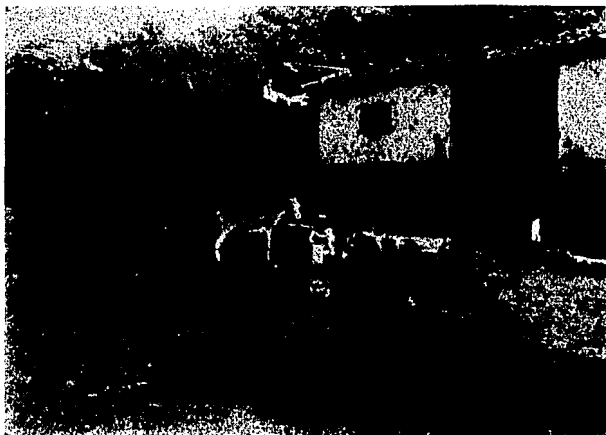
construidos, y sujeta a las contaminaciones e inconvenientes que los señalados para las demás, tiene a ventaja de ser de sabor más agradable.

Por el análisis físico se aprecia que son aguas incoloras, ligeramente turbias, inodoras y ligeramente saladas.

Los exámenes químico y bacteriológico no se practican.

Puede decirse que estas aguas son duras, pero su dureza es temporal, ya que los carbonatos en ellas disueltos se precipitan por la hebullición.

La cantidad de agua por habitante es ilimitada y su costo nulo.



**Manantial y Baños de Cahuaro.**

### **AVENAMIENTO**

En un 35 o 40 por ciento de las casas, existen excusados y de éstas, unas diez tienen W. C. ingleses, con un alcantarillado cuadrado, hecho de ladrillo unido con mezcla, que desemboca en el arroyo más próximo y que no ofrece ninguna seguridad, pues permite abundantes filtraciones.

El tipo de excusado de la región, cuya descripción doy en seguida, no corresponde a ninguno de los aconsejados por la higiene.

En un cuarto construido generalmente para tal propósito, se encuentra instalado un dispositivo hecho de material o simplemente de madera, (especie de cajón con una tarima en la parte superior que tiene dos agujeros, el piso de este dispositivo, está al mismo nivel que el de la pieza, en la pared correspondiente que queda en la parte posterior, hay uno o dos orificios, cuadrados de 40 a 50 centímetros por lado, que dan a un corral, en donde hay cerdos.

Las materias fecales y la orina, caen al piso, las primeras son ingeridas por esos animales y las segundas junto con las aguas que se arrojan y las llovedizas se van depositando hasta constituir un charco con lodo en fermentación y que produce muy malos olores, un medio muy propicio para criaderos de moscas y mosquitos y un aspecto deplorable. Choca por otra parte que esos animales sean después sacrificados y utilizados en la alimentación.

En las casas en donde no hay ese pseudo excusado, se hace uso de los corrales, siendo las materias fecales también ingeridas por los cerdos.

El producto de las micciones nocturnas, es recogido en borcelanas, y después es arrojado a los excusados o corrales, pero es más general la costumbre de levantarse y hacer esta necesidad en los patios, en donde como se comprende se desprenden muy malos olores.

Por lo descrito con anterioridad se ve, que no hay ningún sistema de eliminación de inmundicias, pues el número de excusados ingleses es prácticamente nulo.

La eficacia de la eliminación de esas inmundicias es nula también ya que como son los cerdos los encargados de destruirlas, no se hace más que una transformación de materias fecales humanas, en porcinas y el resulta-



**Presidencia Municipal. (Huetamo, Mich).**

do se deja ver, pues los malos olores y el mal aspecto no se corrige en nada y los criaderos de moscas y mosquitos son plenamente favorecidos.

Sistema de alcantarillado (Drenaje) no existe en la villa de Huetamo ni en ninguna de la región.

No hay lugares apropiados para la destrucción de basuras y como se dijo anteriormente ni siquiera lugares apropiados para el depósito de éstas. No se les aprovecha en ninguna forma.

Estercoleros en las casas no hay, y el estiércol que se va juntando en los corrales, queda extendido por los animales que en ellos habitan. Cuando suele hacerse el barrido el que se recoge es tirado en los basureros.

Todo esto comprueba la contaminación de las aguas y explica los enormes criaderos de moscas y mosquitos, especialmente en tiempo de aguas, en el que los basureros, tanto de las casas como los públicos, se convierten en grandes charcos de lodo en fermentación, con todas sus consecuencias y peligros.

Los métodos son pésimos y es urgente que las autoridades locales y especialmente las sanitarias tomen medidas tendientes a corregir esos sistemas e impartan al pueblo los conocimientos fundamentales a ese respecto haciéndoles ver las terribles consecuencias y peligros que esto les acarrea.

## DATOS DEMOGRAFICOS

Según el Censo de 1930 que ya está considerado en el capítulo relativo a Población, el número de habitantes en el Municipio de Huetamo es de 21541. El número de ejidatarios en el propio municipio es de 2106.

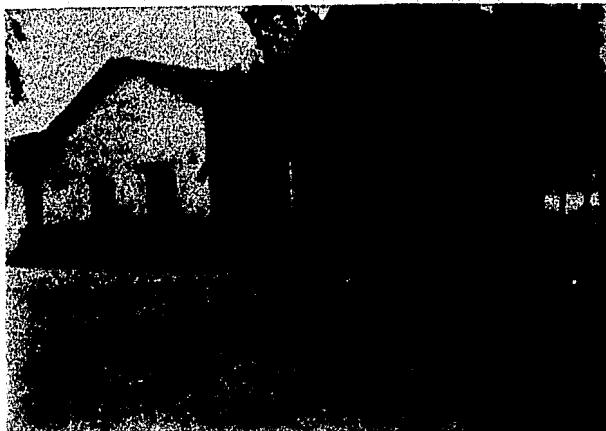
### RELACION DE EJIDOS DE LA ZONA DE HUETAMO, MICH.

|                                | Municipio de Huetamo. |       |             |                       |          |
|--------------------------------|-----------------------|-------|-------------|-----------------------|----------|
|                                | Nombres               | Censo | Labor       | Tierras<br>Agostadero | Total    |
| <b>TOTALES</b>                 |                       | 2106  | 15844-80-00 | 26402-83-00           | 42247-43 |
| Arroyo Grande                  |                       | 30    | 243-60-00   | 1113-60-00            | 1357-00  |
| Arroyo Hondo                   |                       | 71    | 568-00-00   | 656-00-00             | 1224-00  |
| Carmen El                      |                       | 96    | 768-00-00   | 1694-00-00            | 2462-00  |
| Cascalote El                   |                       | 24    | 192-00-00   | 1329-00-00            | 1520-00  |
| Comburindio                    |                       | 161   | 1265-00-00  | 1173-00-00            | 2438-00  |
| Cuachalates Los                |                       | 53    | 424-00-00   | 729-00-00             | 1153-00  |
| Cutzeo                         |                       | 288   | 1440-00-00  | -----                 | 1440-00  |
| Cuenandio                      |                       | 56    | 455-70-00   | 1503-30-00            | 1959-00  |
| Estarjicia La                  |                       | 39    | 524-20-00   | 2238-00-00            | 2533-00  |
| Gerónimo San                   |                       | 97    | 776-00-00   | 700-00-00             | 1476-00  |
| Gusano El                      |                       | 38    | 304-00-00   | 1513-40-00            | 1817-40  |
| Hornos Los                     |                       | 124   | 938-00-00   | 1200-50-00            | 2138-00  |
| Huetamo de Núñez               |                       | 265   | 2301-00-00  | 129-00-00             | 2430-00  |
| Ignacio San                    |                       | 83    | 665-20-00   | 589-70-00             | 1254-90  |
| Mesa de Tototlán               |                       | s/c   | 133-00-00   | 258-00-00             | 391-00   |
| Miguel Montecillo San          |                       | 32    | 256-00-00   | 1261-00-00            | 1517-00  |
| Otates Los                     |                       | 38    | 309-00-00   | 2339-80-00            | 2648-80  |
| Parota La                      |                       | 103   | 345-00-00   | 345-00-00             | 690-00   |
| Purechuchó                     |                       | 38    | 306-00-00   | 31-20-00              | 337-20   |
| Quetzeria La                   |                       | 40    | 320-00-00   | 500-00-00             | 820-00   |
| Rosario El                     |                       | 47    | 377-40-00   | 422-60-00             | 800-00   |
| San Antonio Urapa              |                       | 36    | 288-00-00   | 193-60-00             | 481-60   |
| Sanchiqueo                     |                       | 16    | 130-00-00   | 2800-00-00            | 2930-00  |
| Turitzio                       |                       | 179   | 1435-10-00  | 2096-33-00            | 3531-43  |
| Uspio                          |                       | 27    | 216-00-00   | 1050-00-00            | 1266-00  |
| Ziritzicuaro                   |                       | 125   | 1014-40-00  | 537-00-00             | 1551-40  |
| <b>MUNICIPIO DE SAN LUCAS</b>  |                       |       |             |                       |          |
| <b>TOTALES</b>                 |                       | 647   | 4618-00-00  | 1855-64-00            | 6473-00  |
| Corupo                         |                       | 23    | 204-00-00   | 120-00-00             | 324-00   |
| Cruz Villa Gómez Sta.          |                       | 155   | 930-00-00   | -----                 | 930-00   |
| Cuajilote El                   |                       | 35    | 285-00-00   | 228-00-00             | 513-00   |
| Huariche El                    |                       | 37    | 222-00-00   | -----                 | 222-00   |
| Lucas San                      |                       | 91    | 728-00-00   | 734-44-00             | 1453-44  |
| Monte Grande                   |                       | 25    | 133-00-00   | 73-20-00              | 206-20   |
| Pedrito San                    |                       | 38    | 304-00-00   | 522-00-00             | 826-00   |
| Salguero                       |                       | 176   | 1410-00-00  | -----                 | 1410-00  |
| Tacupa                         |                       | 67    | 402-00-00   | 187-00-00             | 589-00   |
| <b>MUNICIPIO DE TIQUICHEO.</b> |                       |       |             |                       |          |
| <b>TOTALES</b>                 |                       | 175   | 1365-00-00  | 3744-00-00            | 5109-00  |
| Albarranes                     |                       | 29    | 242-00-00   | 1658-00-00            | 1900-00  |
| Ceibas de Trujillo             |                       | 30    | 244-00-00   | 220-00-00             | 464-00   |
| Limón de Papantzindan          |                       | 27    | 222-00-00   | 278-00-00             | 500-00   |
| Tiquicheo                      |                       | 89    | 657-00-00   | 1588-00-00            | 2245-00  |

La familia del ejidatario, se compone por término medio, de cinco personas.

Cada ejidatario está dotado de una parcela que fluctúa entre 6 y 12 hectáreas, dependiendo esto de la calidad de las tierras. Son éstas de colores bayo y gris, arenillo-arcillosas, y están ya muy agotadas.

De los ejidos anotados en la "Relación de Ejidos" de la Zona de Hue-



**Banco de Crédito Ejidal. Jefatura de Zona en Huetamo, Mich.**

tamo, solo operan organizados en Locales de Crédito Ejidal, con la Jefatura de la Zona del Banco de Crédito Ejidal dependiente de la Agencia en Iguala, Gro., los siguientes:

Huetamo de Núñez

Los Hornos

Purechucho

Cutzeo

La Parota

Del Municipio de Huetamo y

Corupo Del Municipio de San Lucas.

Santiago Conguripo

San Igancio

Comburindio

El Rosario

Chihuero

Estos mismos ejidos son los que están agrupados en Cooperativas Médicas y son atendidos por el Servicio de Medicina Ejidal Colectivo.

### MORTALIDAD

El coeficiente de mortalidad general en el año de 1937 y el período comprendido entre Enero y Julio del año de 1938 fué como sigue:

#### MUNICIPIO DE HUETAMO.

Año de 1937..... 39,41 por mil.

Primer semestre de año de 1938..... 21,94 por mil.

Pero hago notar que al coeficiente del primer semestre del año de 1938, no debe tomarse como absoluto, ya que falta nada menos que la época en que el número de defunciones aumenta, si lo pongo es precisamente para hacer notar esa diferencia entre el primero y segundo semestres del año.

El coeficiente de mortalidad por las diferentes enfermedades, no lo consigno por creerlo en este caso inútil, ya que como se ve en la estadística que a continuación doy, por si alguna utilidad pudiera tener, las causas de la defunción son puestas con términos demasiado vagos e incorrectos, y es seguro que muchos no corresponden al padecimiento causante. Se explica esa deficiencia si se toma en cuenta que el diagnóstico de muerte es formulado por el encargado del Registro Civil, en representación del juez del ramo, con los datos que le son suministrados, unas veces por la persona que al levantar el acta se presenta, (amigo o pariente) y no raras veces en las que llegan con el diagnóstico ya hecho por el curandero.

El coeficiente de mortalidad debe considerarse como aproximado, pues se tomó como base el censo levantado en el año de 1930, y es seguro que la población en la actualidad haya aumentado.

### ESTADISTICA DE DEFUNCIONES

|                                        | Año de<br>1937 | Primer semestre<br>del año de 1938 |
|----------------------------------------|----------------|------------------------------------|
| Fiebre.. . . . .                       | 39             | 32                                 |
| Ataque cardíaco . . . . .              | 5              |                                    |
| Heridas . . . . .                      | 15             | 20                                 |
| Fiebre Tifoidea . . . . .              | 1              | 1                                  |
| Parto . . . . .                        | 1              | 3                                  |
| Fiebre intestinal . . . . .            | 20             |                                    |
| Bronquitis . . . . .                   | 1              |                                    |
| Sífilis . . . . .                      | 2              |                                    |
| Pulmonía . . . . .                     | 24             | 14                                 |
| Bronconeumonía . . . . .               | 5              |                                    |
| Inflamación . . . . .                  | 2              | 1                                  |
| Vómito de sangre . . . . .             | 4              |                                    |
| Alferecía . . . . .                    | 4              | 1                                  |
| Ataques . . . . .                      | 4              |                                    |
| Tirisia . . . . .                      | 7              | 3                                  |
| Cólico . . . . .                       | 4              |                                    |
| Dolor . . . . .                        | 2              |                                    |
| Rinitis crónica . . . . .              | 1              |                                    |
| Diarrea . . . . .                      | 10             | 5                                  |
| Estrangulación por el cordón . . . . . | 1              |                                    |
| Postema . . . . .                      | 1              |                                    |
| Senectud . . . . .                     | 5              | 5                                  |
| Nació muerto . . . . .                 | 1              |                                    |
| Lepra . . . . .                        | 1              |                                    |
| Piquete de alacrán . . . . .           | 3              | 3                                  |
| Tumor canceroso . . . . .              | 2              |                                    |
| Bilis . . . . .                        | 3              | 1                                  |
| Empacho . . . . .                      | 1              |                                    |
| Briaguez . . . . .                     | 2              |                                    |
| Anginas . . . . .                      | 2              |                                    |
| Hemorragia intestinal . . . . .        | 1              |                                    |
| Nefritis . . . . .                     | 2              |                                    |
| Congestión cerebral . . . . .          | 3              |                                    |

|                                       | Año de<br>1937 | Primer semestre<br>del año de 1938 |
|---------------------------------------|----------------|------------------------------------|
| Sarampión . . . . .                   | 12             |                                    |
| Tosferina y tos ahogadora . . . . .   | 3              |                                    |
| Dolor de cabeza . . . . .             | 1              |                                    |
| Almorranas . . . . .                  | 1              |                                    |
| Dolor de costado . . . . .            | 1              |                                    |
| Tuberculosis pulmonar . . . . .       | 2              |                                    |
| Gonorrea . . . . .                    | 2              |                                    |
| Ataque cerebral . . . . .             | 1              | 1                                  |
| Paludismo . . . . .                   | 3              | 1                                  |
| Hemorragia . . . . .                  |                | 2                                  |
| Disentería . . . . .                  |                | 1                                  |
| Empacho . . . . .                     |                | 6                                  |
| Gripa . . . . .                       |                | 1                                  |
| Catarro constipado . . . . .          |                | 1                                  |
| Congestión alcohólica . . . . .       |                | 4                                  |
| Asma . . . . .                        |                | 1                                  |
| Meningitis . . . . .                  |                | 1                                  |
| Hidropesía . . . . .                  |                | 1                                  |
| Cardiopatía . . . . .                 |                | 1                                  |
| Enteritis aguda . . . . .             |                | 1                                  |
| Cáncer del recto . . . . .            |                | 1                                  |
| Cólico hepático . . . . .             |                | 1                                  |
| Reumatismo . . . . .                  |                | 2                                  |
| Paperas . . . . .                     |                | 1                                  |
| Tumor . . . . .                       |                | 1                                  |
| Tuberculosis . . . . .                |                | 1                                  |
| Afección renal . . . . .              |                | 1                                  |
| Afección de la vía urinaria . . . . . |                | 2                                  |
| Edema agudo del pulmón . . . . .      |                | 1                                  |
| Septisemia . . . . .                  |                | 1                                  |
| Garrotillo . . . . .                  |                | 1                                  |

De las defunciones anotadas no menos de un 75% están asentadas como muertes sin atención médica, la razón es que en su inmensa mayoría han sido atendidos por curanderos.

Opino que el modo de corregir esas irregularidades, sería prohibir que en el Juzgado de lo Civil, se de entrada a las actas de defunción, si el solicitante no lleva consigo el certificado de defunción, extendido por un médico titulado y debidamente autorizado para el ejercicio de su profesión. Tratándose de personas indigentes. ¿Quién más indicado que el C. Médico Jefe del Servicio Médico Ejidal Colectivo?

Haciéndose así las cosas, si bien es cierto que no podría formularse un diagnóstico exacto, no lo es menos que el médico, por medio de un interrogatorio bien dirigido, estaría en aptitud para formular un diagnóstico retrospectivo lo más aproximado posible.

A mi juicio este procedimiento tendría un doble fruto, por una parte, mejoraría grandemente las estadísticas y por la otra sería un buen modo de combatir a los curanderos, que tanto perjuicio hacen.

Para no prohibir a los curanderos el ejercicio de la medicina se sus-

tenta este criterio "TODOS TENEMOS DERECHO A LA VIDA", y se olvida por otra parte que "NINGUNO TENEMOS DERECHO, NO DIGAMOS A PRODUCIR LA MUERTE DE LOS DEMAS, SINO NI SIQUIERA A EXPONER SU VIDA", quiero suponer que los curanderos con su ignorancia no produzcan la muerte, pero sí exponen la vida de los enfermos que se ponen en sus manos.

Se ve que los servicios sanitarios del lugar son deficientes, pues no es de ayer que comenzaron funcionar, fueron inaugurados desde el año de 1935 y ya era tiempo que se hiciera patente su presencia.

## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Las principales enfermedades transmisibles en la región son: Mal del Pinto, infecciones gonocóccicas, afecciones gastro-intestinales, padecimientos bronco-pulmonares, Sífilis, Paludismo y Lepra.

Las causas de mortalidad, en orden de importancia, según la estadística presentada fueron:

Fiebre, Pulmonía, Fiebre intestinal, Heridas, Sarampión, Diarrea, Parto, Cólico, Senectud y Ataque cardíaco, Alferecía y Vómito de Sangre, Ataques, Piquete de Alacrán, Billis, Congestión Cerebral, Tosferina, Paludismo, Dolor, Sífilis, Inflamación, Tumor canceroso, Briaguez, Anginas, Nefritis, Tuberculosis, Gonorrea, etc., etc.

La notificación de enfermedades transmisibles no epidémicas, tengo entendido que como a mí, a los señores médicos residentes en Huetamo, la Oficina de los Servicios Médicos Ejidales Colectivos, debe haber girado instrucciones verbales, por medio de la enfermera del servicio. La notificación que a mí se me hizo fué la siguiente: "El Jefe de los Servicios suplica a usted se sirva remitir nota de los enfermos de transmisibles que trate, dando su nombre y dirección exacta."

Cuando de transmisibles epidémicas se trata, la notificación es hecha por el encargado, representante o delegado municipal de los ranchos y en otras ocasiones por el maestro de la escuela.

Visitas sanitarias no se practican, pues en las escuelas y diferentes instituciones que visité, interrogué sistemáticamente si se practicaban visitas por el Servicio de Medicina Ejidal Colectivo, contestándome invariablemente que no.

Instrucciones para impedir la propagación de las enfermedades no se imparten.

Entre las enfermedades venéreas, la más propagada y de manera alarmante es la Blenorragia. Tanto hombres como mujeres emplean la auto medicación y sólo cuando han empeorado o ha sobrevenido alguna complicación, acuden en demanda de asistencia médica. En general unos y otros, cuando han desaparecido los fenómenos agudos, se dan por curados.

La prostitución está muy extendida, practicándose de manera clandestina; no se le combate en ninguna forma, ni se controla tampoco. Es verdaderamente alarmante el número de prostitutas, aunque para muchas no es el modus vivendi, ya que desempeñan los trabajos de domésticas. Como no se les pasa visita, la mayoría están enfermas, padeciendo principalmente Gonorrea. Es importante hacer notar que muchas prostitutas se dedican a la venta de comestibles y bebidas.

(Respecto a supersticiones en relación con las enfermedades, hay mu-



chas, pero especialmente de transmisibles, yo no conocí ninguna.

Existe la creencia de que en los arroyos, especialmente en los lugares sombríos, hay unos seres sobrenaturales, de pequeñas dimensiones, que son los que provocan algunos padecimientos. Así cuando una persona tiene un padecimiento cardio-vascular, una tumoración, una algia, no importa de qué origen ésta es atribuida por mucha gente a los CHANES, nombre de esos seres sobrenaturales. En otras ocasiones son los brujos, quienes por encargo de alguna persona y con propósito de venganza, provocan tales o cuales padecimientos. Dolores en todo el cuerpo, cuando ha sido una fotografía de esa persona clavada con alfileres, por ejemplo. La hidropeía es causada por tomar agua en exceso, olvidando los antecedentes alcohólicos del sujeto.

## NOMBRES REGIONALES DE ALGUNAS ENFERMEDADES

A la Ictericia se le llama TIRISIA.

A la Tuberculosis pulmonar TISIS, TIS o MAL DELGA DITO.

A la Tosferina se le llama TOS AHOGADORA.

A la Hienorragia se le llama MAL DE ORIN o PURGACION.

Con el nombre de ALFERECIA son calificados en niños y adultos los fenómenos norviciosos producidos por la hipertermia.

A la Conjuntivitis se le llama MAL DE OJOS o AZOTE DE AIRE.

Al vómito se le llama DEPOSICIONES POR ARRIBA.

A la diarrea se le llama DEPOSICIONES POR ABAJO.

Cuando una persona padece neuralgias se dice que LE ENTRO AIRE O QUE AGARRO AIRE.

Las dermatosis ulceradas son llamadas LEPRAS.

Los padecimientos supurados de la piel son llamados PASMOS.

Ciertos padecimientos cardio-vasculares, sobre todo los que se acompañan de palpitaciones son llamados ESPANTO.

Una persona que presenta manchas blancas en la piel, bien de Pinto o Vitiligo se dice que está GUACA.

A los dolores abdominales de cualquier origen, se les llama INFLAMACION.

Al Reumatismo articular se le llama DOLOR DE COYUNTURAS.

Al Bocio se le llama BUCHE. (Término genérico con el que se denomina al cuello).

Los alimentos son divididos en dos categorías: los fríos o frescos y los calientes.

No me fué posible definir cuales pertenecen a unos y cuáles a otros, debido a la gran diversidad de criterios a este respecto. Así los que para unos son fríos o frescos para otros son esos mismos calientes.

Ejemplo: para unos el hielo es caliente, porque se hace con lumbre (creen que se hace con lumbre porque las plantas son movidas con motores de gas pobre, y queman leña). Para otros el mismo hielo es frío. Esta división tiene importancia porque según sean fríos o calientes los alimentos, son perjudiciales para los diferentes padecimientos.

## LECHE

No existen establos. En general la leche es consumida en la propia casa, en cuyos corrales son ordeñadas las vacas. Hay algunas familias

que tienen como negocio la venta de leche, el sistema de ordeña es el mismo y la leche es vendida el mismo día poco tiempo después de ordeñada.

### Sistema de ordeña.

Durante el día vacas y becerros son soltados pero en potreros diferentes, con objeto de que no mamen. Por las noches unas y otros son encerrados en corrales y al día siguiente se practica la ordeña. Para tal acto no lavan las ubres sino que el becerro es acercado para que mame un poco de cada pezón (a esto le llaman pegar el becerro) y es con el objeto de que la vaca permita ser ordeñada (ellos dicen para que suelte la leche) ya en esas condiciones y usando una cubeta limpia, por regla general destina-



Ordeñador

da exclusivamente para ese objeto, previo lavado de las manos del ordeñador, quien está por lo común en buenas condiciones de aseo personal, se practica la ordeña. De ahí es llevada a su destino.

La venta se hace en la casa o bien en la misma cubeta tapada con una servilleta es llevada al mercado, donde se expende al público.

El aspecto físico del ganado es malo, no por enfermedad sino porque son animales muy delgados, las vacas son alimentadas además de los pastos del campo, con pasta de ajonjolí remojada.

La mayor parte del ganado es corriente, pero hay también aunque en corta proporción, cruza de Suizo, Holandes y no es rara la de Cebú.

Para conservar la leche, únicamente de la mañana a la noche, es hervida. El transporte se hace en cubetas, jarros o botes, unas veces tapados y otras no.

El sistema de ventas es al contado, y se usa como unidad de medida el cuartillo que equivale a medio litro. El precio a que se vende varía con la época, alcanzando un máximo de \$0.24 y un mínimo de \$0.14 el litro. Más cara en la época de lluvias que en la de secas.

La cantidad que se consume por habitante, es por término medio de medio litro. Pero es de hacerse notar que solo un 25 o 30% de la población es la que hace ese consumo, el resto no toma leche.

## HABITACION

Hay en la región dos tipos fundamentales de casas y entre éstos todos los intermedios.

Un tipo es el que corresponde a casas, con cimientos de piedra y mez-



**Diferentes tipos de casa rural.**

cla, hasta una altura de 50 a 60 ctms. y de ahí se continúa, con paredes de adobe, de un espesor de 40 centímetros, techos de teja y pisos de ladrillo. Constan de una, dos o más piezas y tienen un corredor de unos tres metros de ancho, separado del patio por un pretil de unos 60 centímetros de

altura. En ese corredor hay un dispositivo llamado "Tinajero" en el que se depositan las vasijas del agua usada para beber y para hacer la comida.

El comedor se encuentra instalado en el corredor, el que también es usado como dormitorio, siendo generalmente común para hombres, mujeres y niños.

El otro tipo de casa está construido con paredes de carrizo, otate o varas, unas cubiertas con lodo y otras no, con techo de zacate y pisos de tierra. Constan generalmente de una sola pieza y en lugar de corredor, hay un cobertizo llamado enramada, cuyo techo es de zacate o más comúnmente, de ramas de ajonjolí.

En el primer tipo se dispone de una pieza para el aislamiento de enfermos, en el segundo, es improvisado, formando las paredes con sarapes o mantas.

Las camas de la región son de dos estilos, uno con cuadro de madera, con patas de unos 35 centímetros de altura, en el que son reestiradas correas de cuero crudo en forma de cuadrícula y el otro es un armazón de madera a la rústica cubierto con otates. En ambos tipos es usado a modo de colchón, un petate.

No hay protección contra moscas y mosquitos y por el contrario es favorecida su procreación por la presencia de caños y charcos; los desper-



1. Hotel y Mesón. 2. Basurero. (Barrio de Pirinda).

dicios tanto de la cocina como de los platos de la comida son arrojados al patio y aún en el piso de los lugares destinados para comedor.

Las cocinas están separadas, ya sea en otra pieza o simplemente bajo un techo de zacate o teja. Los braseros (llamados fogones) están contruidos de adobe y lodo, y se quema en ellos leña.

Las casas para obreros y campesinos, corresponden en su mayoría al segundo tipo y a tipos intermedios entre el primero y segundo descritos.

Casas que se pueden considerar de vecindad hay unas cuantas y corresponde al primer tipo.

Hoteles sólo hay uno, cuyo edificio corresponde al primer tipo, pero

rinde las peores condiciones, por tener enfrente uno de los basureros que en peor estado están. Hay otras tres casas de huéspedes, cuyos edificios son también del primer tipo.

Hay seis mesones, cuyas habitaciones quedan próximas a los macheros, lugares en los que a más de dar paraje a las bestias, viven gallinas y cerdos, siendo usados también como excusados. El tipo de la casa corresponde al primero.

### ESCUELAS

El número de escuelas en el Ex-Distrito de Huetamo, es de 34, distribuidas como sigue:

|                                                |   |
|------------------------------------------------|---|
| En la Villa de Huetamo de Núñez .....          | 4 |
| En el Pueblo de Cutzeo .....                   | 1 |
| "    "    pueblo de Purechucho .....           | 1 |
| En el Pueblo de San Lucas .....                | 1 |
| En el Pueblo de Tiquicheo .....                | 1 |
| En el Rancho de Angago .....                   | 1 |
| "    "    "    "    Arroyo Hondo ...           | 1 |
| "    "    "    "    Ceibas de Trujillo .....   | 1 |
| "    "    "    "    Colonia David Taitud ..... | 1 |
| "    "    "    "    Comburindio... ..          | 1 |
| "    "    "    "    Chumbítaro ... ..          | 1 |
| "    "    "    "    El Carmen .....            | 1 |
| "    "    "    "    El Guajolote .....         | 1 |
| "    "    "    "    El Rosario ... ..          | 1 |
| "    "    "    "    La Estancia... ..          | 1 |
| "    "    "    "    La Mesa ... ..             | 1 |
| "    "    "    "    La Parota .....            | 1 |
| "    "    "    "    Los Bancos .....           | 1 |
| "    "    "    "    Los Hornos ... ..          | 1 |
| "    "    "    "    Llano Grande .....         | 1 |
| "    "    "    "    Sanchiqueo... ..           | 1 |
| "    "    "    "    San Ignacio .....          | 1 |
| "    "    "    "    San Pedrito .....          | 1 |
| "    "    "    "    Santa Cruz ... ..          | 1 |
| "    "    "    "    Santiago Conguripo .....   | 1 |
| "    "    "    "    Turitzio... ..             | 1 |
| "    "    "    "    Uspio... ..                | 1 |
| "    "    "    "    Zacardirete .....          | 1 |
| "    "    "    "    Ziritzicuaro .....         | 1 |

Hay establecida en la Villa de Huetamo de Núñez, a más de las escuelas primarias mencionadas, una escuela Normal Regional Campesina, cuyo local está siendo acondicionado y creo que quedará en condiciones bastante aceptables. Tiene buena luz y ventilación, no habiendo otro inconveniente que los muros están pintados de blanco y no se tiene en cuenta que la luz debe ser oblicua y de preferencia izquierda.

Las escuelas primarias no cuentan con edificios propios y los que ocupan han sido en general acondicionados, unos pertenecen al primer tipo de casas descritas y otros al segundo, siendo estos últimos de los que se encuentran en los ranchos.

Las condiciones de los edificios son por lo común malas, en casi todas

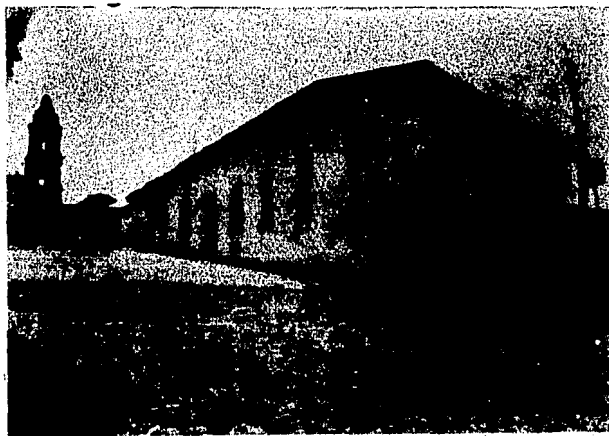
hay bastante luz y buena ventilación. Casi todas disponen de lugares para recreo, unas tienen patios y en otras se da el recreo en lugares públicos cercanos.



**En camino para visitar la escuela y pueblo de Purechucho**

Con instalación sanitaria ninguna cuenta, en muchas no hay excusados y en las que lo hay, es del tipo regional, uno para toda la escuela. (Es común para niños, niñas y maestros, que en algunas son de ambos sexos).

El abasto de agua lo constituye en unas un pozo y en otras el agua usada para beber es traída del arroyo o río más cercano, en ambos casos el agua para tomar es depositada en vasijas de barro, colocadas en luga-



**Escuela "Centro Escolar Federal"**

res señalados para el objeto. Hay un solo recipiente en el que todos beben, y es utilizado también para extraer el agua que va a ser usada, de la vasija.

Las condiciones del equipo escolar son asimismo malas; muchas escuelas no cuentan más que con bancos hechos a la rústica, otras tienen también mesas, comunes y corrientes y en algunas hay pupitres que están ya en muy malas condiciones.

A los niños de las escuelas no se les practica inspección médica. Se les excluye cuando padecen: Tosferina, Amigdalitis y cuando el padecimiento obliga al enfermito a permanecer en cama, como en el Sarampión, Viruela, etc., etc. Se excluye solamente al enfermo sin hacer caso de los contactos.

La educación higiénica de los maestros es en general muy aceptable y su salud es buena, no así la de los educandos que deja mucho qué desear, pues apenas si tienen muy rudimentarios principios, en su mayoría son portadores de piojos.

No sería difícil elevar la cultura higiénica de los educandos, pues los maestros se prestan de buena voluntad a recibir instrucciones, y así se les pondría en aptitud para impartírselas a sus alumnos.

### ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Las comadronas de la región son personas de escasa o ninguna ilustración; la mayor parte no saben leer ni escribir, y las que saben hacerlo tienen conocimientos completamente rudimentarios, esto dificultaría en parte poder impartirles conocimientos, en lo que se refiere a la protección de la madre embarazada, etc., y digo en parte, porque como casi todas son gente dócil y deseosa de saber; por medio de pláticas o bien haciendo amistad con ellas, en el curso de la conversación, podría comunicárseles los conocimientos necesarios y fundamentales.

Como desgraciadamente, hasta la fecha, han visto en el médico un enemigo que puede perjudicarlas, sería necesario tratarlas con amabilidad y hacerlas ver en éste a un amigo que trata de ayudarlas y que tiene buena voluntad para ellas. En esa forma desarrollé mi labor durante el Servicio Social, tratando de corregir defectos y enseñarles hasta donde fué posible, lo fundamental para la atención del parto, cuidados a la madre y al recién nacido, su modo de alimentarlos, etc., etc., y obtuve buenos resultados, pues en ocasiones posteriores en que me encontré con algunas personas a quienes había ilustrado, vi con beneplácito que ya ponían en práctica los conocimientos adquiridos.

La mortalidad infantil en el año de 1937 y primer semestre del año de 1938 fué como sigue:

|                                         | Año de<br>1937 | Primer semestre<br>del año de 1938 |
|-----------------------------------------|----------------|------------------------------------|
| Por fiebre . . . . .                    | 8              | 9                                  |
| Por Sarampión . . . . .                 | 10             |                                    |
| Por violencia exterior . . . . .        | 1              |                                    |
| Por Fiebre intestinal . . . . .         | 8              |                                    |
| Por Alferecía . . . . .                 | 3              | 1                                  |
| Por Ataques . . . . .                   | 1              |                                    |
| Por Tirisia . . . . .                   | 3              |                                    |
| Por Dolor . . . . .                     | 1              |                                    |
| Por Diarrea . . . . .                   | 3              |                                    |
| Por estrangulación del cordón . . . . . | 1              |                                    |
| Por muerte in Utero . . . . .           | 1              |                                    |

|                             |           |           |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| Por piquete de Alacrán..... | 2         | 3         |
| Por empacho ... ..          | 1         | 6         |
| Por Tosferina .....         | 3         |           |
| Por Hemorragia .....        |           | 1         |
| Por Disentería .....        |           | 1         |
| Por Septisemia .....        |           | 1         |
| Por Garrotillo .....        |           | 1         |
| Por Paperas .....           |           | 1         |
| <b>TOTALES..</b> .. .       | <b>46</b> | <b>24</b> |

Esta estadística adolece de los mismos defectos e irregularidades que las señaladas en el capítulo referente a mortalidad general.

El número de madres muertas al dar a luz, por falta de atención médica fué:

|                                            |   |
|--------------------------------------------|---|
| En el año de 1937 .....                    | 9 |
| En el primer semestre del año de 1938..... | 3 |

No fué posible hacer la estadística por edades y padecimientos sino solamente por estos últimos, con las salvedades anotadas. Por observaciones personales puede decir que el mayor porcentaje corresponde a los niños de 0 a 1 años, el segundo a los de 1 a 2 y el tercero a los de 2 a 6 años.

Atendiendo a los padecimientos, se escalonan en orden de importancia como sigue:

#### Año de 1937.

Sarampión, Fiebre y Fiebre intestinal, Alferecía, Tirisia, Diarrea y Tosferina, Piquete de Alacrán, etc., etc.

#### Primer Semestre del año de 1938.

Fiebre, Empacho, Piquete de Alacrán, Hemorragia, Disentería, etc.

El Garrotillo por datos que obtuve parece ser un padecimiento bronquial, pero por no ser frecuente no tuve oportunidad de identificarlo.

La morbilidad, tomando en cuenta los casos que se presentaron en el consultorio, corresponden en primer lugar a los padecimientos gastro-intestinales y en segundo a los bronco-pulmonares.

La mortalidad de las mujeres, por falta de atención médica al dar a luz, corresponde en su totalidad a las de los ranchos.

El régimen alimenticio de las mujeres embarazadas, no presenta ninguna característica especial, y consiste en la alimentación común y corriente, si acaso un poco más abundante. Se compone de: leche, carne, huevos, frijol, chile y tortillas, pero para muchas se suprimen los tres primeros.

La alimentación de los niños por regla general se hace sin ningún horario, no se les da exclusivamente el pecho sino que existe la pésima costumbre, de que desde el primer mes se les ministra atole (segú, malcena, etc.), o lo que es peor, se les da leche fresca de vaca, que es hervida únicamente por la mañana y calentada después cada vez que se le va a dar al niño; esta leche es muchas veces mediada con infusiones Mazanilla, yerba buena, etc.), y en otras se le da al niño entera. No son raros los casos en que los niños están constantemente succionando el pecho o el biberón, las madres toman como regla, la de que hay que dar de comer al niño cada vez que llora, lo mismo de día que de noche. No se usan biberones sanitarios, sino una batella, a la que se adapta la vulgar mamila, y



no se toman más precauciones que hacerles un simple lavado con agua cruda y jabón, sumando el peligro de las aguas contaminadas al de la leche que seguramente lo está.

El destete se hace unas veces prematuro y otras muy retrasado, casi siempre de manera brusca, haciendo ingerir a los niños sustancias inadecuadas.

Los niños mayores de dos años, toman los mismos alimentos que los adultos, y en ningún caso tienen horario fijo.

Esto explica perfectamente bien, por qué en esta edad se presentan con tanta frecuencia los padecimientos gastro-intestinales, y de manera muy frecuente las colitis, en ocasiones bastante serias como la muco-hemorrágica, y por otra parte se vean niños desnutridos, pálidos y con un índice de nutrición muy bajo, que están en condiciones favorables de receptividad, para las enfermedades.

Las mujeres de la región, tanto en las poblaciones como en los ranchos, se dedican a los quehaceres domésticos o al comercio por su cuenta y tienen todas las facilidades para la atención y alimentación de sus hijos, dándoles instrucción no sería difícil hacer que corrijan los defectos en que caen por ignorancia.

Digo que no sería difícil basado en mi experiencia personal, pues sistemáticamente en todos los casos que conocí, tuve especial empeño en darles instrucciones para la correcta alimentación de sus hijos, las que con gusto aceptaban y ponían en práctica.

## MOLESTIAS SANITARIAS

Los lugares donde se producen malos olores son: los basureros tanto públicos como los de las casas, los corrales que son al mismo tiempo estercoleros, los excusados, las zahurdas y los lugares en donde se encuentran instaladas tenerías.

Las basuras como ya se dijo son arrojadas en los basureros que se encuentran muchos de ellos, en el centro mismo de la población, y otros interceptando los arroyos, que sirven para el abastecimiento de agua de los habitantes. La impieza en general deja mucho que desear.

Tiraderos de basura en buenas condiciones, esto es alejados del centro de la población, no hay.

Los criaderos de moscas y mosquitos, como ya se ha dicho, son plenamente favorecidos por la existencia de abundantes caños y charcos de agua y lodo, así como en los corrales y basureros de las casas y los públicos, aumentando notablemente en la época de lluvias, en la que los sitios en donde se encuentran agua rezagadas, se multiplican y los basureros se convierten en grandes charcos con lodo en fermentación, (llamados por los regionales CUINDAS).

Las ratas y ratones son muy abundantes, sobre todo en los macheros, excusados y graneros.

Pulgas no existen, pero en cambio existe otro parásito llamado "TURICATA", que es muy abundante, sobretodo en los pisos de tierra y en los de ladrillo en donde el aseo se hace pocas veces.

La inmensa mayoría de la gente pobre, y mucha de mejor posición, son portadores de piojos.

La chinche común es muy abundante y existe otra variedad llamada

**"CHINCHE HOCICONA"**, que produce una gran mancha violácea, que en ocasiones es puerta de entrada de infecciones serias.

Hay gran cantidad de alacranes, cuyo piquete es algunas veces mortal para los niños, y en los adultos es causa de síntomas, sobre todo nerviosos, que en algunos casos imposibilitan a los individuos para continuar en sus labores.

Lo referente a los establos y estiércol, ya fué descrito.

Las zahurdas están constituidas por los mismos corrales de las casas, que al mismo tiempo son los lugares en donde se arrojan los desechos humanos.

Ei modo de corregir las molestias en éstos lugares, sería obligar a que se construyeran excusados de fosa séptica y que los lugares destinados a zahurdas, sean acondicionados de tal manera que permitan el aseo diario.

En el mercado, que se encuentra en construcción, hay muchos lugares en donde se producen malos olores, como son los puestos en donde se expenden las carnes, en las fondas en él instaladas, y para mayor abundamiento, hay dentro del mismo y en sus alrededores, lugares usados como excusados públicos, sin ninguna instalación a propósito, y sitios, en donde son arrojadas basuras, siendo favorecidos los criaderos de moscas y mosquitos, en gran abundancia, así como en los puestos de carne, en las fondas y en los sitios utilizados como basureros y excusados.

Transitan libremente los animales por las calles, principalmente vacas, cerdos y perros.

## HIGIENE INDUSTRIAL

Existen en la villa de Huetamo, dos molinos de ajonjolí y tres fábricas de jabón para el lavado de ropa. Hay varias tenerías y dos plantas de hielo.

Por lo que a la higiene industrial se refiere, puede decirse que las condiciones de los molinos de aceite y fábricas de jabón, están en condiciones aceptables, no así con respecto a las tenerías que se encuentran instaladas en los arroyos, sin ninguna protección y sin guardar ni las más rudimentarias reglas de higiene. Como ya se dijo son lugares preferentes de malos olores, mal aspecto, sucios y grandes criaderos de moscas y mosquitos; los obreros permanecen gran parte del tiempo de sus labores en el agua, en pleno rayo del sol, y no se toman ningunas precauciones con las pieles, sino que, después de secas, son llevadas para ser curtidas sin más cuidados. Pudiendo darse el caso de que sean llevadas para su curtiembre, pieles de animales enfermos, y como de más peligro la Fiebre Carbonosa.

Las plantas de hielo, se encuentran en idénticas condiciones que las de aceite y jabón, pero usan para la fabricación del hielo, agua de pozo. En esos mismos lugares se aprovecha la fuerza generada por los motores de gas pobre, para mover los dinamos, que generan corriente eléctrica, para el alumbrado y radios, que, aunque no es suficiente para llenar las necesidades y demanda de la localidad prestan gran utilidad y ponen en contacto por medio de la Radio a parte de la población con el mundo civilizado.

No se practican exámenes médicos a los obreros y la educación higiénica de éstos, con respecto a la protección de su salud, deja mucho que desear.

Por lo expuesto, se ve que en este sentido, como en todos, hace falta

una intensa, constante y prolongada campaña higiénica, de la que creo no sería remoto obtener, en un tiempo relativamente corto, grandes frutos, pues como en otros párrafos he dicho, se cuenta con la buena disposición de los habitantes, que son por lo general, gente comprensiva. Hay que ha-

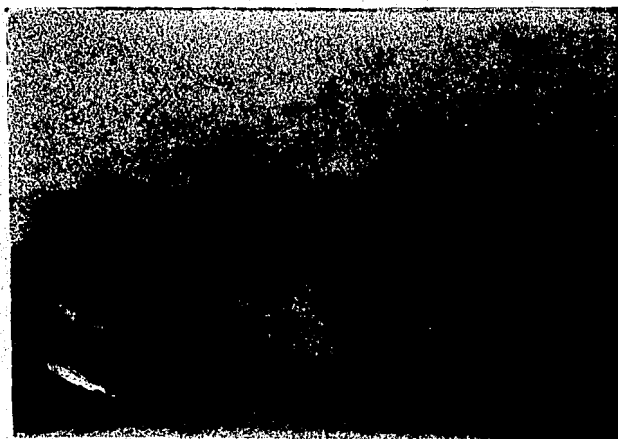


**Tenería. Arroyo formado por la unión de los arroyos Cutzeo y Urapa.**

cer notar, que por parte de los propietarios, existe la buena práctica de impartir, a sus obreros, atención médica y medicamentos, cuando éstos enferman o son accidentados en el trabajo.

### **COMESTIBLES Y BEBIDAS**

En la villa de Huetamo hay un mercado, que ya tiene mucho en cons-

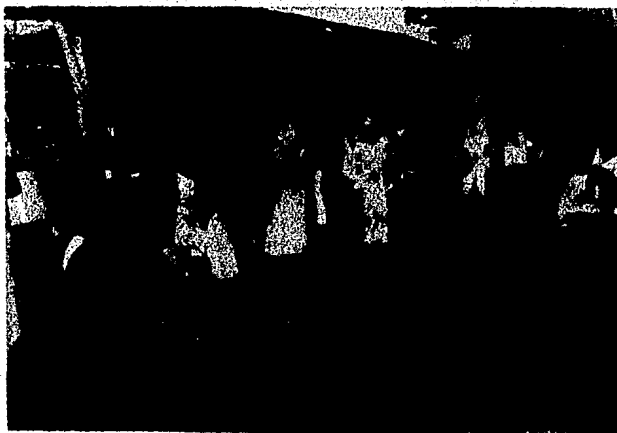


**Mercado (exterior).**

trucción, se encuentra en malas condiciones, no tiene techo y el piso es de tierra, sin que se haya acondicionado, por lo que el aseo resulta muy

difícil, tiene además los inconvenientes señalados en el párrafo relativo a Molestias Sanitarias.

En su interior se encuentran instalados puestos para la venta de: cereales, verduras, carnes, etc., etc., y las fondas. No corresponden al tipo



**Mercado (Interior).**

de barracas y su construcción consta, solamente de un techo de teja soportado por postes de madera, bajo el cual a título de mostradores, son usadas camas de otate o mesas de madera; no tienen ninguna protección



**Rastro Municipal. (Huetamo, Mich).**

contra moscas y mosquitos y como no tienen paredes están expuestos a todas las inclemencias del tiempo.

Los domingos se improvisan puestos cubiertos unos con un manteado y otros completamente a la intemperie, la mercancía se pone en petates,

asentados directamente sobre el suelo.

El rastro es un gran corral, en uno de cuyos costados hay un cobertizo de teja, bastante amplio, con piso de ladrillo; cuenta con dos secciones una para ganado vacuno y otra para cerdos y ganado lanar. Su limpieza es relativamente aceptable. No hay ninguna protección contra insectos.

El transporte de carne se hace en cajones de madera, más o menos limpios, cubiertos o no. Por lo que toca a los encargados de sacrificar y destazar los animales, puede decirse que dejan mucha que desear, ya que entre ellos hay muchos que padecen Mal del Pinto y posiblemente enfermedades venéreas, sobre todo gonorrea crónica. Muchos son alcohólicos y en general su aseo personal no es del todo satisfactorio.

Ni a estas personas ni a las que se dedican a la venta de comestibles y bebidas se les practica ningún exámen médico.

Las cocinas están en las fondas, y son del mismo tipo que el descrito para las casas particulares.

Restaurantes no hay. Lo que a hoteles se refiere ya fué descrito en capítulo anterior.

Exámenes de leche no se practican.

## HIGIENE DE LA ALIMENTACION

La calidad de las tierras ya fué tratada en el capítulo relativo a Agrología.

La calidad de los cultivos es buena, aunque en los últimos años, la planta de ajonjolí, ha enfermado, redundando en menoscabo de las cosechas.

Como los procedimientos de cultivo son primitivos, un modo de mejorar las cosechas, sería instruir a los campesinos, en el uso y conveniencia de los implementos de labranza, modernos; por otra parte, enseñarlos a utilizar el estiércol, para abonar sus tierras, obteniéndose así dos beneficios: uno consistente en mayor aseo de los corrales y el otro en el mejoramiento de las tierras y por ende el de las cosechas.

Mandar expertos que se encarguen de hacer estudios sobre las enfermedades de las plantas y dar las reglas conducentes para combatir las, así como las de profilaxis.

Como el consumo de verduras se hace en muy pequeña escala, convendría fomentar el cultivo de hortalizas e ilustrar al pueblo, haciéndole ver la conveniencia y beneficio, que se obtiene agregando estos productos a su alimentación.

La ración alimenticia varía con la clase social, siendo, en los de medianas posibilidades, en abundancia razonable; no así entre los pobres, pues por lo general es insuficiente, tanto en calidad como en cantidad.

Los alimentos básicos de la región son: leche, huevos, carne, frijol, chile y tortilla. Pero para los pobres, la carne, huevo, leche y sus derivados, se suprime y por lo común se alimentan únicamente con frijol, chile y tortilla, y de entre ellos, no son raros los que tienen como única alimentación, chile, tortilla y frutos silvestres.

La pesca y la cacería se hacen en pequeña escala.

La apicultura es nula.

La avicultura por el contrario está muy extendida, tanto en los ranchos como en las poblaciones, siendo más intensa en los primeros; sólo que

la producción de huevos es utilizada por la gente pobre, una parte para la cría y la otra para vender, lo mismo que los pollos, gallos y gallinas.

El costo de los alimentos más comunes es:

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Maíz.. . . . .         | \$ 0,15 Litro |
| Frijol.. . . . .       | " 0,60 Kgmo.  |
| Manteca de cerdo ..... | " 1,80 "      |
| Azúcar.. . . . .       | " 0,40 "      |
| Piloncillo.. . . . .   | " 0,25 "      |
| Harina.. . . . .       | " 0,45 "      |
| Arroz.. . . . .        | " 0,35 "      |
| Manteca vegetal .....  | " 1,50 "      |
| Café.. . . . .         | " 1,30 "      |
| Leche. . . . .         | " 0,18 Litro  |
| Carne de res .....     | " 0,70 Kgmo.  |
| Carne de cerdo .....   | " 1,00 "      |

Es de esperarse que el costo de los víveres baje, ya que en gran parte fué provocada el alza, por la escasez de maíz.

El consumo de bebidas alcohólicas en la región es alarmante. El alcoholismo está muy generalizado y lo que más se consume es: alcohol, mezcal y cerveza.

A continuación doy las cantidades aproximadas que de cada uno se consume, cuyos datos me fueron suministrados por el inspector de Alcoholes y los principales casas expendedoras.

#### Promedio diario.

|                            |                       |
|----------------------------|-----------------------|
| Alcohol de 96 grados ..... | 85 Ltrs.              |
| Mezcal.. . . . .           | 80 Ltrs.              |
| Cerveza.. . . . .          | 17000 medias botellas |

El promedio de cerveza, corresponde a todo el Ex-Distrito de Huatamo, y el de alcohol y mezcal corresponde solamente al municipio del mismo nombre.

No existe ninguna fábrica de bebidas alcohólicas en la región.

Debido a la preferente alimentación rica en albuminoides se presentan con frecuencia la obesidad, las neuralgias, las jaquecas, hemorroides, arterio esclerosis e hipertensión arterial.

El índice de nutrición en ambos sexos, es por lo general bajo.

#### HIGIENE EJIDAL

La vida económica de los ejidatorios es para la mayoría precaria.

Un gran número de los que figuran en la Relación de Ejidos, no están organizados en Locales de Crédito Ejidal, y por lo mismo no son refaccionados por el Banco de Crédito Ejidal, pero aún siéndolo, no cuentan con lo suficiente; los no organizados se ven en la necesidad de vender sus cosechas en la forma llamada "VERSA" que consiste en la enagenación de las mismas anticipadamente, a precios mucho más bajos que los que corren en la cosecha, dando por resultado que como casi nunca son éstas bastantes para cubrir el adeudo, que está garantizado por un documento, el déficit es cubierto con otros bienes, o queda reconocido para ser pagado en el año siguiente, quedando el ejidatario en peores circunstancias económicas. Los que con el Banco operan, comunmente tampoco tienen lo necesario y se prueba con

el hecho de que sus cuentas van creciendo año por año. Estos informes me fueron suministrados por los propios ejidatarios y por el personal del Banco.

Desgraciadamente también su vida social deja mucho que desear, no se organizan actos culturales de ninguna especie, ni fomenta el gusto por las bellas artes, sólo se reúnen con objeto de tratar algún asunto de inte-



### **Servicio Médico Ejidal Colectivo.**

rés colectivo, relacionado con su agrupación y van a la población los domingos, día de mercado, a surtirse de ropa y comestibles, o con motivo de la celebración de alguna fiesta (5 de Mayo, 16 de Septiembre, Semana Santa, Feria de la Calendaria y Fiestas de Navidad).

El ejidatario como los demás campesinos, sólo trabaja en sus parcelas durante las épocas pluvial y de cosechas, el tiempo restante se dedica a sus oficios o presta sus servicios.

Son pocos los ejidatarios que saben leer y escribir, y entre los que saben hacerlo hay algunos que desempeñan puestos de profesores rurales.

Cultura médica la tienen en grado aceptable, y si acuden al curandero es por falta de dinero, ya que éste les resulta más económico, aún comprendiendo el peligro a que se exponen y esto después de no haber recibido la atención solicitada en el servicio Médico que les corresponde. Los que disponen de numerario prefieren ser atendidos en lo particular por un médico.

Agruparlos en Cooperativas Médicas, no presenta dificultades, y si es cierto que en ocasiones se resisten a cubrir sus cuotas, es por el descontento que provoca en ellos no recibir los auxilios a que tienen derecho, tal y como se les da a conocer al organizarlos.

La mortalidad de los ejidatarios en relación con el número de habitantes, no fué posible tomarla por carecer de datos.

La morbilidad es, para estos individuos, lo mismo que para el resto de los demás habitantes.

## DIVERSOS

No existe organización antituberculosa, de protección a la infancia, ni Cruz Roja.

Exámenes bacteriológicos y químicos así como otros servicios de laboratorio, no hay ningunos.

Las personas legalmente autorizadas para ejercer la medicina y profesiones conexas son:

### MEDICOS.....3

Dr. Eustolio Hernández, Jefe del S. de M. Ejidal Colectivo.

Dr. Leonel García.

Dr. Rafael Morfin.

Periódicamente visitan la población dentistas.

### PARTERAS.....2

Soledad Palacios y Guadalupe X, enfermera y partera del S. de M. Ejidal Colectivo.

### FARMACEUTICOS PRACTICOS.....3

Juan de la Torre Jr.

Manuel Ayón.

Rodolfo Jaimes.

El número de personas que ejercen la medicina y profesiones conexas, sin autorización oficial es considerable, a continuación doy nombres y ocupación anterior de algunos.

### CURANDEROS Y PRACTICOS QUE EJERCEN LA MEDICINA

| Nombre               | Ocupación anterior.                |
|----------------------|------------------------------------|
| Alfonso Arana        | Dependiente de botica.             |
| Antonio Méndez       | Estudió medicina.                  |
| Carlos Castillo      | Comerciante.                       |
| Concepción Alarcón   | Quehaceres domésticos.             |
| Eliseo Valerio       | Dependiente de botica.             |
| Isidro Hernández     | Comerciante, ejerce la Homeopatía. |
| Juan de la Torre Jr. | Estudió farmacia.                  |
| María Paredes        | Quehaceres domésticos.             |

### QUE EJERCEN LA FARMACIA

|                                |                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Alejandro Jaimes Cano          | Siempre ha ejercido la farmacia.  |
| Concepción Sánchez             | Dependiente de botica             |
| María Sánchez.                 | Quehaceres domésticos.            |
| Miguel Jaimes Cano             | Siempre ha ejercido la farmacia.  |
| Modesto Salinas                | Siempre ha sido depen. de Botica. |
| Raquel Scúlveda de de la Torre | Quehaceres domésticos.            |

### QUE SE DEDICAN A EXTRAER PIEZAS DENTARIAS

|                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| Felipe Sánchez           | Zapatero.              |
| Juan de la Torre Jr.     | Estudió farmacia.      |
| Paulina Sánchez.         | Quehaceres domésticos. |
| Raquel S. de de la Torre | Quehaceres domésticos. |

### COMADRONAS

Clara Salto, Dominga Téllez, Agustina Hernández, Virginia Luna, María León, Dorotea Marales, Josefina Santana, María Santana, María González. Evarista Real y las siguientes cuyos nombres completos no me fué posible obtener: Florentina, Consuelo, Inocente, Bonifacia, Trinidad, Margarita, Victoria y muchas otras, (son fácilmente identificables). Todas estas personas se dedican habitualmente a los quehaceres domésticos.



## HOSPITALES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES

Hay un hospital y un Servicio de Medicina Ejidal Colectivo.

El Hospital está por concluirse, sólo falta por hacerse el abastecimiento de agua.

Por lo que toca a su construcción, distribución y demás servicios, está en buenas condiciones, es indudable que prestará grandes servicios a la región ya que en toda ella no hay ningún establecimiento de esa índole.

El Servicio Médico Ejidal Colectivo, como ya se dijo atiende exclusivamente a campesinos, agrupados en Cooperativas Médicas con la obligación de pagar, cada socio, una cuota de \$5.00 (cinco pesos) anuales, temien-



**Hospital (en construcción).**

do así derecho a recibir atención médica y medicamentos. Sin embargo cuando los socios no han cubierto su cuota, se les niega la consulta o atención que solicitan. Cuando no son socios, se les niega sistemáticamente el servicio. El Servicio que se imparte es Médico-Quirúrgico.

El edificio que ocupa está en buenas condiciones, para dar consulta externa. Cuenta con sala de espera, un salón en donde se despachan los asuntos oficiales y se da consulta; una Sala de operaciones en no muy buenas condiciones de iluminación, pintada al óleo de verde oscuro; y en el corredor, bastante amplio, está acondicionado el departamento de curaciones, en uno de cuyos extremos se encuentra una pequeña pieza en donde está el botiquín.

Las condiciones del equipo son buenas, aunque faltan algunos elementos. Con equipo de laboratorio no cuenta, ni con medios de transporte para el personal, indispensable cuando tiene éste que salir a los ranchos.

El personal de este servicio está como ya se dijo, compuesto por: un médico, una enfermera y partera, un farmacéutico y un mozo; parece que el jefe del servicio ha solicitado aumento de personal.

Tanto el médico jefe del servicio como la enfermera y partera ejercen la profesión libre a pesar de que tiene contratados sus servicios por tiem-

po completo con el Departamento de Salubridad Pública, redundando en perjuicio de sus obligaciones.

En la actualidad no es posible aislar casos de enfermedades transmisibles.

## RESUMEN

En resumen, tenemos que, el Municipio de Huetamo tiene 3943 kilómetros cuadrados, con una población de 21544 habitantes, resultando una densidad de población de 5, 46. En su mayoría son indígenas y mestizos, que profesan la religión católica, dedicados la mayor parte del año a la agricultura. El porcentaje de analfabetas es de 79,44%.

Huetamo de Núñez, cabecera del Ex-Distrito y Municipio de Huetamo, cuenta con oficinas del Juzgado de Primera Instancia, Agencia del Ministerio Público del Estado, Agencia de Correos, Ofi de Telégrafos y Teléfonos del Estado, Oficina de Promoción Ejidal y Jefatura de Zona del Banco de Crédito Ejidal.

Sus vías de comunicación con la ciudad de México y Morelia son: Caminos mixtos (herradura, carretera y río Balsas) y línea aérea.

Su terreno es quebrado. Hidrográficamente está limitado por la gran cuenca del Balsas, con sus afluentes los ríos de Cutzamala, el de Tecámbaro con su afluente el de Nocupétaro, los que a su vez reciben como afluentes los diferentes arroyos de la región.

Tiene emanaciones de aguas termales, siendo todas las aguas de la región nitrosas, sódicas y calcáreas.

Su geología está constituida por rocas ígneas efusivas en las que domina la terciaria. Sus minerales son: oro, plata, cobre, hierro, plomo y mercurio.

El clima es tropical, sin ser mal sano.

Las lluvias se presentan en el período comprendido entre la segunda



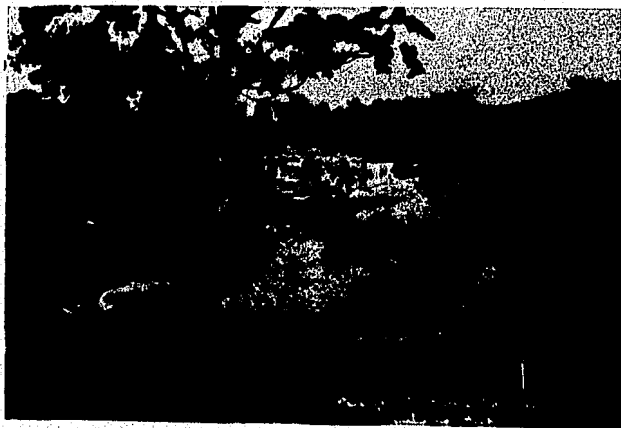
Presa. (Barrio del Pito). Huetamo, Mich.

quincena de Junio y la primera de Septiembre, de un modo irregular.

La provisión de aguas se hace en los ríos, arroyos y pozos. Son aguas duras y seguramente contaminadas. La cantidad por habitante es ilimitada y su costo nulo.

Sus principales cultivos son: ajonjolí, maíz, camote y calabaza, siendo sus terrenos arenillo-arcillosos, ya muy agotados. La flora silvestre es de una gran variedad, contándose entre ellas, muchas medicinales.

El número de ejidos es de 39 para todo el Ex-Distrito, con un total de 2106 ejidatarios, y un promedio de familia, por ejidatario, de cinco personas. Sólo están agrupados en Cooperativas Médicas, una parte, que corresponde atender, al Servicio de Medicina Ejidal Colectivo, establecido en Huetamo de Núñez, cuyo edificio está en buenas condiciones, así como



**Barrio "El Pito". (Huetamo, Mich.)**

el equipo, pero el personal es insuficiente y los servicios dejan mucho que desear.

Avenimiento no hay y los procedimientos seguidos para la eliminación de inmundicias son pésimos, así como lo referente a basureros. Los criaderos de moscas y mosquitos son muy abundantes.

Las enfermedades transmisibles son: Mal del Pinto, infecciones gonocócicas, afecciones gastro intestinales (dominando las colitis), padecimientos bronco pulmonares, Paludismo, Sífilis y Lepra.

La prostitución está muy extendida, practicándose de manera clandestina. No se controla ni se combate.

El coeficiente de mortalidad general para el año de 1937 fué de 39,41 por mil.

Las estadísticas formadas son deficientes.

La leche se consume en muy corta cantidad y se hace la ordeña en lugares impropios. Observándose pocos escrupulos.

La habitación en general es mala, pues no ofrece protección ninguna, contra cambios de temperatura, lluvias, insectos, etc., etc.

Hay aglomeración y se descuida la higiene mental de los niños.

Las condiciones higiénicas y sanitarias de mesones y hoteles, son lamentables.

Las escuelas, en general, están en malas condiciones higiénicas, no se practican inspecciones médicas a los niños.

Las comadronas son numerosas, de escasa o ninguna ilustración, tan-

to general como, lo que es peor, obstétrica.

No se siguen ningunas reglas higiénicas para la alimentación de los niños de pecho, ni para los demás.

Abundan los lugares en donde se producen malos olores. La limpieza en general es deplorable. Hay muchas ratas y ratones así como chinches, turicatas, piojos y alacranes.

No se practican exámenes médicos a los obreros ni a las personas que se dedican a la venta y transporte de comestibles y bebidas.

Las condiciones sanitarias en algunas industrias, sobre todo en las tenerías son muy malas.

Por lo que toca al mercado, rastro, carnicerías, fondas y cocinas, las condiciones higiénicas no pueden ser peores.



**Aguador.**

No se hacen exámenes de leche ni agua.

La ración alimenticia, sobre todo para obreros y campesinos es deficiente, en cantidad como en calidad, el índice de nutrición es muy bajo, en niños y adultos.

El consumo de bebidas alcohólicas es muy grande.

Abundan los curanderos.

## CONCLUSIONES

Creo que toda la reglamentación gira al derredor del Servicio de Medicina Ejidal Colectivo, pues es a él a quien toca poner en práctica, lo conducente, para lograr la higienización y saneamiento de la Villa de Huetaamo de Núñez y todos los pueblos y ranchos que a la región pertenecen.

Entrando en materia, es necesario que no escape a la vista de las Autoridades Sanitarias que para la designación del personal técnico, y con especialidad para la de Jefe de Servicios, deben elegirse elementos de reconocida honradez y con un claro y gran sentido de responsabilidad, para evitar que descuidando sus deberes se dediquen a atender su clientela particular, en perjuicio del servicio.

Por lo que toca a los reglamentos e instructivos, no quiero entrar en discusión, pues tengo entendido que éstos están perfectamente estudiados, lo que falta es que se pongan en práctica tal y como se ordena; me permito hacer notar que estos centros deben ser útiles a todo el pueblo y no solamente a una categoría de personas, como parece indicarlo el nombre que llevan "SERVICIO DE MEDICINA EJIDAL COLECTIVO" pues muchas personas no ejidatarios, campesinos o no, pero de todos modos indigentes, no se atreven a solicitar auxilios, aún en casos urgentes por no creerse con derecho, y es más, cuando alguno se arriesga a solicitarlos, se le contesta categóricamente que el servicio es exclusivo para ejidatarios y siempre que sean socios y estén al corriente de sus pagos.

Me pregunto yo: ¿Qué solamente los ejidatarios son acreedores a prerrogativas y dignos de atención? ¿Que los demás campesinos no tienen derecho como mexicanos a gozar de ese privilegio? ¿Y toda la gente del pueblo, indigente, también mexicana, que no es campesino ni ejidatario, tampoco tiene derecho a esa misma gracia? Hay que pensar en estos puntos, y se vea, que en esta forma de organización, siendo completa en su fondo y en su reglamentación, da en cambio lugar por el nombre que lleva, a que se cometan irregularidades y abusos en el servicio, favoreciendo a los que carecen de sentimiento de responsabilidad y perjudicando a los indigentes del pueblo, no obteniéndose el fruto deseado.

Para que estos centros funcionen más regular y correctamente, y llenen de la mejor manera las aspiraciones, para que fueron creados, convendría que no se contratara completo el tiempo del Jefe de Servicio, sino en forma tal que se le pueda permitir el libre ejercicio de la profesión, y de entre los médicos residentes en el lugar, se nombraran ayudantes, resultando así un servicio más eficiente y suficiente.

El cuerpo de enfermeras debe ser más numeroso, aumentando el de las que trabajan en el centro, y creando un grupo de enfermeras visitadoras.

Dotar al Servicio de camionetas con objeto de dar facilidades al personal para transportarse a los pueblos y ranchos, bien sea para prestar auxilios urgentes o para practicar las visitas periódicas, dando en esa forma un servicio más eficaz, y se haga verdaderamente patria, pues a nadie escapa el papel tan importante que en asuntos sociales, desempeña el médico.



El Trabajo es la única Salvación del País.

|        |       |
|--------|-------|
| SEC    | _____ |
| EXP    | _____ |
| OF NUM | _____ |

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

HUETAMO, MICH.

ASUNTO:

El suscrito Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de esta localidad, hace constar que el ciudadano Roberto Saíd Lasserre, nombrado Agente Polivalente Federal de Salubridad, durante su servicio social, desempeñó la siguiente labor:

- 1a. - Estableció un Servicio Médico Gratuito Diario.
- 2a. - Fungió como Médico Municipal honorario, dictaminando sobre los casos sometidos a su consideración.
- 3a. - Prestó sus servicios profesionales, no solamente en esta Localidad, sino en todas sus dependencias
- 4a. - Trabajo por el acondicionamiento de: hoteles, fondas, carnicerías, establos, etc. etc..
- 5a. - Practicó visitas a las escuelas, urbanas y rurales, dictando medidas sanitarias, con objeto de que los escolares adquirieran hábitos de higiene, e impartió a los maestros los conocimientos necesarios para la buena alimentación de los mismos.
- 6a. - Por medio de pláticas y conversaciones, impartió conocimientos al pueblo en general, sobre higiene general, así como, sobre medicina y asistencia social infantil.
- 7a. - Ilustró hasta donde fue posible, a las comadrones sobre los conocimientos fundamentales, para la anteción de partos y cuidados del recién nacido.
- 8a. - Impartió los conocimientos necesarios sobre alimentación infantil a las madres de familia.

El señor doctor Roberto Saíd Lasserre, durante el desempeño de su Servicio Médico Social, conservó las mejores relaciones tanto con las Autoridades, como con el pueblo en general, habiendo observado intachable conducta.

Extiendo el presente en la Villa de Huetamo de Muñoz, Estado de Michoacán, a los treinta días del mes de julio de 1934-añ novecientos treinta y ocho-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANEJO SUPERIOR DERECHO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

*J. Trinidad Concha*  
J. TRINIDAD CONCHA



P. E. A.

# BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL, S. A.

----- AGENCIA EN IGUALA, GUERRERO.-----  
JEFATURA DE ZONA.  
HUETAMO,  
Mich.  
-----



ESTA JEFATURA DE ZONA. hace constar que el Doctor ROBERTO SAID LASSERRE, medico que ejerce su profesion en esta Villa, es persona que con toda buena voluntad, atiende siempre, sin poner dificultades, las recomendaciones de esta Jefatura para curar los enfermos Ejidatarios, que se ponen bajo su cuidado; pudiendose citar casos de emergencia, en que sus urgentes servicios han resultado del todo eficaces. ministrando, algunas veces, gratuitamente, las medicinas necesarias; bajo el concepto de que siempre ha guardado perfecta cordialidad y armonia, tanto con el personal de la Zona, como con los ejidatarios y atendido en lo particular, en los casos en los que se le ha solicitado.

A petición del interesado y para los usos que le convengan, se le extiende la presente constancia en Huétamo a 31 de julio de 1938.

BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL, S. A.  
JEFATURA DE ZONA EN HUETAMO, Mich.

El Jefe de Zona

Juan Ompere Calderon

El Contador de S.

Fabian Figueroa Rodriguez

El Ciudadano Alejandro de la Torre R., Secretario del  
Juzgado de Primera Instancia del Distrito,



H A C E   C O N S T A R :

Que el señor Roberto Said Lasserre, pagante de medicina, radicado actualmente en esta población, de la mejor buena voluntad se ha prestado a rendir sus dictámenes, - siempre que ha sido requerido para ello y por lo que respecta a las heridas que se ha servido examinar.

Lo anterior se hace constar a petición de dicho señor Said Lasserre, para los efectos legales que juzgue pertinentes.-

Huetamo, Mich., a 9 de agosto de 1935 mil novecientos treinta y ocho

*[Handwritten signature]*





Esta Agencia del Ministerio Público de mi cargo, hace constar per medio del presente que el Señor ROBERTO SAID LASERRE nombrado Agente Polivalente, ha prestado con toda buena voluntad y siempre animado de la más buena disposición los servicios que esta Oficina ha solicitado de él en su carácter de PASANTE DE MEDICINA dictaminando con buen acierto y todo genero de datos sobre un buen número de casos que se han sometido a su consideración.

Se expide la presente constancia para los fines que al interesado le convenga, en la Villa de Huetamo, Michoacán, a los y nueve días del mes de agosto de 1935 mil novecientos treintiocho.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Agente del Ministerio Público.

  
ARMANDO T. MENDOZA.



El Trabajo es la única Salvación del País

|        |       |
|--------|-------|
| SEC    | ..... |
| EXP    | ..... |
| OF NUM | ..... |

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
HUETAMO, MICH

ASUNTO

El Ciudadano Trinidad Concha, Presidente Municipal de esta Cabecera, que actúa en legal forma con el Secretario que -- suscribe,



C E R T I F I C A: que por informes verídicos que se han obtenido en esta Oficina, el señor Dr. Eustolio Hernández, Jefe del Servicio Médico-Sanitario Ejidal Colectivo, de esta localidad, no cumple debidamente con su cometido en virtud de que se dedica a atender enfermos particulares, como lo comprueba la lista que se adjunta.- Además por informes que rindió ante esta Presidencia Municipal, el Presidente del Comisariado Ejidal de Corupo, del Municipio de San Lucas, el mencionado Dr. Hernández, abandonó unos enfermos miembros de la Sociedad Local de Crédito Ejidal, del mencionado poblado Agrario, quienes han satisfecho sus cuotas, por ir a atender un enfermo a Cutzamala Estado de Guerrero.-

A solicitud del señor Dr. Roberto Said, Lasserre y para los usos que mejor le convengan, se expide el presente en Huetamo, Mich., a los 5 cinco días del mes de septiembre de 1938 mil novecientos treinta y ocho.-

J. Trinidad Concha.-

El Secretario.

  
Ricardo S. Millán

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

## Tabla de erratas advertidas

| <b>Pág.</b> | <b>Línea</b> | <b>Dice:</b>        | <b>Debe decir</b>      |
|-------------|--------------|---------------------|------------------------|
| 17          | 19           | huetamo             | huicumo                |
| 17          | 5            | fluyen              | afluyen                |
| 17          | 19           | utiliza             | utilizan               |
| 18          | 2            | " (comillas)        | frio                   |
| 18          | 31           | ; (punto y coma)    | , (coma)               |
| 18          | 33           | Dovita              | Dorita.                |
| 18          | 35           | dieritico           | Dioritico              |
| 18          | 39           | constituido         | constituido            |
| 29          | 45           | ellas               | ollas                  |
| 30          | 2            | a                   | la                     |
| 30          | 15           | construido          | construido             |
| 30          | 17           | (especie de cajón   | (especie de cajón)     |
| 30          | 18           | . (coma)            | ; (punto y coma)       |
| 33          | 23           | al                  | el                     |
| 36          | 8            | comenzaron funciona | comenzaron a funcionar |
| 36          | 17           | Billis              | Bilis                  |
| 40          | 17           | cuberto             | cubierto               |
| 41          | 8            | E                   | El                     |
| 44          | 18           | puede               | puedo                  |
| 44          | 26           | hemorragya          | hemorragia             |
| 44          | 47           | , (coma)            | ; (punto y coma)       |
| 46          | 11           | Ei                  | El                     |
| 47          | 8            | mucho en            | mucho tiempo en        |
| 49          | 16           | Restauranes         | Restaurants.           |
| 50          | 19           | generalizaod        | generalizado           |
| 50          | 23           | los                 | las                    |
| 50          | 43           | déficij             | déficit                |
| 50          | 5            | ni fomenta          | ni se fomenta          |
| 54          | 12           | Ofi.                | Ofic.                  |
| 54          | 18           | cuencia             | cuenca                 |
| 54          | 21           | d egaguas           | de aguas               |
| 55          | 11           | Avenimiento         | Avenamiento            |
| 57          | 44           | patria              | Patria                 |